Mártes 17 de Diciembre de 1889 — EDICION DE LA TARDE — Año X de esta edicion—Núm. 2,741

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion, en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
" atrasado	0.25

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
En Paris...... Señores Amédée Prince & Cª, successeurs, rue Lafayette número 36.
" " ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

Buenos Aires municipal

Párrafos de un mensaje del Intendente Municipal

EXTENSION DE LA CIUDAD—GASTOS Y ENTRADAS

Son tan grandes las necesidades de una ciudad de 550.000 habitantes distribuidos en mas de 1880 hectáreas y que viven en 30.000 casas, es tan irregular la organizacion que tenemos y tan deficientes los medios de que se dispone para el servicio público, que el que se encuentra al frente de una administracion tan complicada como ésta, y no tiene mas ambicion que corresponder á las esperanzas que en él se han cifrado, tiene forzosamente que vivir bajo la impresion permanente del trabajo.

Hace siete meses que desempeño este puesto y es exacto que en este tiempo la ciudad no ha variado mucho en su aspecto anterior, apesar de haber podido mejorarse algunos servicios é introducir mayor órden en la administracion.

Una ciudad tan descuidada como ésta, no puede ser trasformada en un tiempo en que no ha sido posible corregir completamente los errores [illegible]

No creo [illegible] Buenos Aires, totalmente mal empedrada, con 3.000 cuadras sin afirmado alguno, con hospitales y lazaretos repletos, con pantanos inmensos en sus alrededores, con cincuenta mil habitantes en la Boca del Riachuelo [illegible]

[illegible]

tar cuando nos vea empeñados en [illegible] y de reparacion en beneficio de sus mas caros intereses de la familia, hemos de poder colocar esta hermosa ciudad en las condiciones regulares que reclama su cultura y la importancia y el nombre que ha sabido conquistarse en el mundo entero.

Que no nos asusten los gastos cuando ellos sean racionalmente aplicados. Buenos Aires tendrá antes del fin del siglo un millon de habitantes y veinte años despues tendrá tanta poblacion como la tiene actualmente Paris.

Nada nos falta para conseguirlo. Nuestra situacion topográfica, el puerto y las vias férreas que cruzarán los Andes, convertirán á esta ciudad en un núcleo de poblacion considerable, y nuestro benéfico clima que, á pesar de nuestros descuidos, no dá una mortalidad muy elevada, nos auguran un porvenir muy grande.

Ya lo he manifestado en otra oportunidad: embellecer á Buenos Aires es una especulacion y los negocios, el valor de la tierra y el de los alquileres aumentarán en una proporcion mucho mayor que los impuestos, si convertimos á esta ciudad en un punto de atraccion para todos los que quieran gozar cómodamente de la fortuna que adquieran en el interior y en los paises vecinos.

ENTRADAS MUNICIPALES DE 1883 Á 1889—EXCEDENTE PRODUCIDO SOBRE EL CÁLCULO DE RECURSOS

Os acompaño un cuadro que demuestra el ingreso de los impuestos y entradas municipales desde 1883 hasta 1889 inclusive, calculando para el presente año lo recaudado hasta fin de Noviembre y lo que pueda producir el mes de Diciembre, y éstas en números redondos han dado el siguiente resultado:

1883	$ 1.815.000
1884	" 2.862.000
1885	" 3.263.000
1886	" 2.953.000
1887	" 4.943.000
1888	" 5.109.000
1889	" 7.020.000

Hasta el 1.° de Mayo de este año habian ingresado en tesorería $ 1.456,698 70, de los cuales 886,831.68 pertenecientes al ejercicio de 1888 y el resto se ha recaudado en los meses siguientes.

IMPUESTO DE ABASTO Y BRETES—SU IMPORTANCIA Y EFECTOS

Respecto de los demas impuestos, tomaré solamente los mas importantes. El de abasto y bretes que en 1883 dió 304.000 pesos, produjo el año anterior 663.000 y en este año alcanzará á 765.000 pesos.

Este impuesto que debemos conservar y que está enajenado por 20 años, desde el año 1881 probablemente no reviste la forma gravosa que algunos pretenden darle. Por una vaca ó novillo se cobra 1.20 $ por el impuesto, y 0.80 por alquiler del brete y local para la matanza; que no es un impuesto. [illegible]

[illegible]

AUMENTO DE LAS PATENTES—DELINEACIONES—CONTRIBUCION DIRECTA Y PATENTES—MERCADOS—RECURSOS ANTERIORES—IMPUESTO DE TRAMWAYS

[illegible]

GASTOS

El presupuesto total de gastos proyectado para 1890 alcanza á la suma de [illegible] pesos mas 4.000.000 por expropiacion de la avenida de Mayo.

En el presente año segun sancion del honorable consejo deliberante, ascendia á la cantidad de 15:593.450; pero con los refuerzos que ha sido indispensable efectuar en varios incisos para atender los gastos autorizados por el mismo, se llevan invertidos hasta la fecha 19:543.782 pesos.

El cuadro siguiente demuestra el total de gastos á contar desde el año 1883:

1883	1.539.927 $
1884	2.107.786 "
1885	2.541.957 "
1886	3.629.234 "
1887	4.706.799 "
1888	13.697.843 "
1889	19.543.782 "

Los sueldos del personal y gastos propios de cada oficina van representados en este proyecto por la suma de 5.016.730 pesos ó sea un aumento de 361.337 pesos sobre los del año 1889 que han ascendido á 4.655.393 pesos.

La distribucion de los sueldos se ha verificado consultando las necesidades de las oficinas á fin de que puedan llenarse cumplidamente las obligaciones de todos con las responsabilidades inherentes á cada empleado.

Una parte de los sueldos van proyectados con un aumento sobre los del año anterior. He considerado justo acordarlo, fundado en que todo empleado tiene que ser remunerado equitativamente para exijir en él las condiciones de laboriosidad, competencia y honradez que deben acompañarle en el desempeño de sus delicadas funciones.

La escuadra moderna norte-americana

Nueva York, Octubre 31.

Si los Estados Unidos de Norte-América no constituyen una potencia naval que con las de primero y aun de segundo órden pueda compararse, no es dable negar que han entrado en una era de regeneracion de su escuadra, gracias á las gestiones de la honradísima administracion de Mr. Cleveland. Y si su sucesor continúa la obra con tanto ahinco y buenas disposiciones como fué empezada, y todo parece indicar que la continuará, no trascurrirá mucho tiempo sin que tengan que cesar, por falta de motivo, los chistes que á menudo se vierten por esta prensa acerca de lo *respetable* de esta armada... por su ancianidad, y las lamentaciones sobre el triste papel que representa la escuadra norte-mericana entre las naciones marítimas del mundo.

La mano del tiempo y la rudeza de los elementos han reducido á una exigua expresion la escuadra vieja, que en todas las estaciones navales está pobrísimamente representada la bandera de guerra yankee [illegible]

[illegible]

Echegaray en el Ateneo

[illegible]

Basta este nombre para que desde luego queden plenamente justificados la atencion y el interés con que le siguieron en la exposicion y desarrollo de tan interesante tema los ateneistas y el numeroso público que ocupaba las tribunas, en las que se veian muchas y distinguidas damas.

Empezó diciendo que su conferencia era algo así como el pago de una deuda contraida con el presidente del Ateneo, que le habia invitado á darla precisamente en la época en que la torre Eiffel se estaba construyendo.

El tema—dijo—era entonces nuevo, y por eso lo elegí, pues necesitaba dar á mi conferencia, ya que otros no habia de tener, el atractivo siquiera de la novedad; pero desde entonces acá ha envejecido y se ha gastado tanto, que todos, seguramente, sabeis más acaso de lo que yo sé y pueda deciros.

De la torre Eiffel se ha apoderado la platería, la joyería y hasta la repostería y la confitería (Risas); todo el mundo la conoce y se la sabe de memoria, aunque no la haya visto, sino en las mil imitaciones de todo género que de ella se han hecho; así que por esta razon es más difícil que salga airoso del compromiso en que me he puesto.

No obstante, lo cumpliré del mejor modo que me sea posible, y para ello trataré antes de nada el programa de lo que habré de exponer; y como verdadero programa, lo primero y regular será que no lo cumpla, pues esto es lo que ha sucedido frecuentemente con toda clase de programas. (Grandes risas).

Entrando en materia anunció que se ocuparía en primer término en la descripcion de la torre, luego de su construccion, la compararía despues con otros monumentos mas ó menos parecidos de la antigüedad, trataría tambien de su parte estética, y, por último, de su utilidad.

Hizo la descripcion de la soberbia torre en un párrafo elocuentísimo, que arrancó grandes aplausos.

Suponed—dijo—imaginad una de las más altas pirámides de Egipto, aquella que mide hoy 132 metros y que tenia 152 cuando se terminó se agrandaba con la imaginacion, lo que es fácil, porque con la imaginacion se consigue todo lo que se quiere; contemplad esta inmensa mole de piedra y agrandadla hasta hacerla alcanzar los 300 metros de altura que tiene la torre Eiffel; horadadla de arriba abajo, ahuecadla y arrojad los escombros en el vecino desierto; dejad tan solo las cuatro aristas, que son los cuatro grandes montantes de hierro que forman la moderna torre, y tendreis el esqueleto del coloso de hierro elevado en el campo de Marte, porque eso es la torre Eiffel y no es más.

Despues de este brillante símil, que sorprendió por su grandeza al auditorio, el insigne físico pasó á hablar de la construccion de la torre, haciéndolo por manera tan sencilla y tan clara, que más bien parecía que iba dibujando con un lápiz el monumento.

"Para sostener en su posicion—añadió—esos cuatro montantes al irlos construyendo, era preciso repartir la fuerza que sobre ellos habia de pesar, y aumentando su resistencia, conseguir mantener fijo el centro de gravedad.

La fuerza se repetia aumentando el número de los montantes, y para eso el constructor descompuso cada uno en cuatro, que multiplicados por las cuatro aristas de la torre son diez y seis; pero habia que contar tambien con la fuerza en sentido trasversal, y á fin de equilibrarla fueron ideadas las tres plataformas que la torre tiene.

La base de los montantes hubo de apoyarse, desde luego, en sólidos cimientos, y éstos se formaron haciendo una fundacion para cada montante, á 9 metros de profundidad por la parte opuesta al Sena, y á 12 metros por la parte del rio.

La fundacion consiste en un muro de mampostería que desde la profundidad indicada se eleva hasta la superficie del suelo, rematando en varios sillares resistentes, colocados en direccion perpendicular á la de los soportes de la torre, y encima de aquellos un patin de hierro, sobre el cual descansa cada montante.

Al ir construyendo la torre habia un peligro, el de que los montantes, por su elevacion, su peso y su direccion curvilínea, se vencieran, y perdiéndose el centro de gravedad, la torre, en su comienzo, se viniera al suelo.

Para evitarlo, se llenó el espacio rectangular comprendido entre los montantes con pisones de tierra hasta llegar á la altura de 45 ó 50 metros, que era la peligrosa, porque desde este punto á la terminacion ya el peligro no existia.

Entrando en otros detalles de construccion, previno al auditorio que iba á asustarle con un chaparron de cifras, y entre otros datos numéricos, sumamente curiosos, que expuso, dijo que el número de taladros de la torre asciende á la friolera de 7 millones; que tendido todo su material de hierro, formaría un túnel de 70 kilómetros de longitud, y en fin, que, fundiéndola, vendria ser un pilon de hierro macizo que tuviera por base la de la torre y unos 10 metros proximamente de altura.

De aquí pasó á la parte verdaderamente poética de su conferencia, comparando la magnífica torre con las pirámides de Egipto y otros monumentos semejantes de aquel país y la Asiria, en los que dijo que predominaba la materia y en ella la fuerza se manifestaba de una manera difusa, sin órden, sin concierto, sin método, mientras que en la torre Eiffel, tipo de los modernos monumentos, todo está ordenado y medido; la fuerza parece como organizada y dispuesta á circular como la sangre en el animal y la savia en la planta.

En aquella remota antigüedad lo más era la materia, la masa, el músculo; el monumento una mole de piedra; hoy lo es todo la fuerza, el nervio por donde ésta circula, y así es la torre de Eiffel: un organismo de nervios de hierro.

Despues de algunas consideraciones sobre la estética y su finalidad, de que hizo aplicacion al tema que desarrollaba, y echando una rápida ojeada á la historia de la arquitectura griega, en que dijo que preponderaba el elemento estético, así como en la romana se veia ya el arco, como representacion del principio de solidez y de fuerza que informa las modernas construcciones, afirmó que la torre Eiffel, es la más típica, el verdadero monumento de este siglo, y lejos de carecer de belleza plástica, como se ha dicho, la ostenta y grande, la realiza en todas sus manifestaciones, especialmente en la intelectual, que es la mas hermosa de las bellezas.

De su utilidad dijo mucho y muy bueno, indicando la importancia de los experimentos de física, meteorología, astronomía y mil otros que en ella se pueden llevar y se llevarán seguramente á cabo.

Habló, en fin, el señor Echegaray de la torre Eiffel, como orador, describiéndola admirablemente; como ingeniero, analizando las fuerzas que sobre ella actúan y que la constituyen en un prodigio de mecánica; como poeta, idealizándola; como hombre práctico, poniendo de manifestacion su utilidad, y como pensador, relacionándola con el progreso y la fraternidad de los pueblos que se dan cita bajo su cúpula, donde reverbera el sol de la ciencia.

Grandes murmullos de aprobacion interrumpieron varias veces al disertante en el curso de su conferencia siendo acogidas sus últimas frases con una salva de atronadores aplausos.

La patria de Shakespeare

He visitado á Inglaterra muchas veces, y siempre con deseos vivísimos de hacer una excursion á Stratford-on-Avon, patria de Sakespeare. Unas veces por falta de tiempo, otras por distintas causas, ello es que no pude realizar mi deseo hasta este año. Por fin, en Setiembre último, pisé el suelo, no vacilo en llamar sagrado, donde están la cuna y sepulcro del gran poeta. Desde luego afirmo que no hay en Europa sitio alguno de peregrinacion que ofrezca mayor interés ni que produzca emociones tan hondas, contribuyendo á ello no solo la grandeza literaria del personaje á cuya memoria se rinde culto, sino tambien la belleza y poesía incomparables de la localidad.

Y sí en Inglaterra, Stratford es un lugar de peregrinacion muy visitado, pocos son los viajeros del continente que se corren hacia allí. En los voluminosos libros donde los visitantes firman, he visto que la mayor parte de los nombres son ingleses y norte-americanos. Contadísimos son los nombres de franceses é italianos, y españoles no vi ninguno. Creo que soy de los pocos, sino el único español, que ha visitado aquella Jerusalem literaria, y no ocultaré que me enorgullezco de haberla visitado, rindiendo este homenaje al gran dramaturgo cuyas creaciones pertenecen al mundo entero y al patrimonio artístico de la humanidad.

Y no crean mis lectores que ir á Stratford, es obra tan fácil, aún hallándose en cualquiera ciudad de Inglaterra. La superabundancia de comunicaciones viene á producir el mismo efecto que la falta de ellas. No conozco confusion semejante á la que se apodera de un viajero instalado en cualquier ciudad inglesa cuando coje el *Bradshaw*, ó guía de ferrocarriles: y trata de investigar en sus laberínticas páginas el camino más corto y mas breve para trasladarse de un confin á otro de Inglaterra. El libro de los Vedas es un modelo de claridad en comparacion del voluminoso *Bradshaw*.

Si se trata de buscar direccion por cualquiera de las tres grandes líneas ó redes que partiendo de Lóndres cruzan toda la isla, á saber: el *Nooth-Western*, el *Midland* y el *Great-Northern*, la tarea no es en estremo difícil; pero si se trata de tomar direcciones transversales, por los infinitos ramales que enlazan estas líneas unas con otras, y con las secundarias, vale mas renunciar á indagar el camino y confiarse al acaso, entregándose á las peripecias de un viaje de aventuras y á la buena fé de los empleados del ferrocarril. Quien no ha viajado por Inglaterra no puede tener idea de las complicaciones de la inmensa red de carriles ni del colosal número de trenes que por ella circulan en todas direcciones. Nada hay en el continente que se parezca al movimiento de los caminos de hierro ingleses, ni á la vida pletórica que por sus infinitas arterias circula. Si grande es la velocidad que emplean los expresos, no es menor la precision con que se hace el servicio.

Verdadera maravilla de la ciencia y de la industria son la muchedumbre de trenes que ponen en movimiento todos los dias de la semana menos los domingos, las compañías antes citadas, y ademas las *Great Western*, *Great Northern*, *Great Eastern*, y la cantidad con que las estaciones de empalme dan paso á tan enorme material rodante, sin confusion ni retraso. La velocidad, acortando la distancia, desarrolla en aquel pais hasta tal punto la aficion á los viajes, que toda la poblacion inglesa parece estar en constante inquietud. Se viaja por negocio, por hacer visitas, por hablar con un amigo, por ir de compras á la ciudad más próxima, por pasear. En otros paises se viaja por algun motivo; en Inglaterra basta un pretexto cualquiera para lanzarse á las vertiginosas correrias del moderno Pegaso.

Pero no olvidemos que vamos á Stratford. Y por dónde? *That is the question*. Hallábame yo en Newcastle, y nadie me daba razon de la via más breve para visitar *the home of Shakespeare*. Una simple inspeccion del mapa simplificó la dificultad, pues viendo que Stratford está cerca de Birmingham, á esta ciudad habia que ir por lo pronto. Despues Dios diría. Entre Newcastle y Birmingham, el viaje es entretenidísimo, pues se pueden contar las catedrales de Durham y York y despues se atraviesa una de las comarcas industriales mas interesantes, la del Hallamshire, donde está Sheffield. Sin detenernos, recorremos esta region admirando la inmensa crestería de chimeneas humeantes, que por todas partes se ve y llegamos á Birmingham, ciudad populosa, una de las más grandes, ricas y trabajadoras de Inglaterra. Un pueblo más alegre que Manchester, se le parece en la animacion fabril de sus calles, en la negrura de sus magníficos edificios, y en la muchedumbre y variedad de establecimientos industriales. En Birmingham se fabrica todo: pero su especialidad consiste en la maquinaria, en los fusiles y cañones, en la fundicion de cobre, en la cristalería y en las agujas.

¿En qué parte del mundo por remota y escondida que sea, no se habrá visto la marca de esta ciudad aplicada á cualquier objeto de uso comun y ordinario? La universalidad, la variedad y el cosmopolitismo de la industria de Birminghan se expresan muy bien en un elocuente párrafo de la obra de Burrit, *Paseos por el pais negro*. Dice así: "El árabe come su alcuzcuz con una cuchara de Birminghan; el pachá egipcio ilumina su haren de cristalería de Birminghan; el indio americano se bate con el rifle de Birminghan, y el opulento rajah de Hindostan decora la mesa con los cobres de Birmingan; el audaz ginete que recorre las estepas de Sud-América espolea su caballo con un acicate de Birminghan y el negro antillano corta la caña de azúcar con su hacha de Birminghan..... etcétera. No copio mas, porque es el cuento de nunca acabar, semejante al de las cabras de Sancho.

La estacion de esta gran metrópoli industrial es de tal magnitud, y hay en ella un tole tole tan vertiginoso de trenes, y gentío tan colosal, que no estrañaría yo que perdiera el sentido quien se viera obligado á indagar en aquel laberinto una direccion cualquiera. Solo para salir de aquel *pandemonium* y dirigirse á la ciudad se necesita hacer un estudio topográfico por el laberinto de plataformas, puentes y subterráneos que hay que pasar. Miles de personas entran y salen, suben y bajan formando un hervidero de todos los demonios. Los trenes penetran sin cesar bajo las cubiertas metálicas, y salen pitando con infernal algazara. Comprendo que se vuelva tarumba el que tenga por necesidad que permanecer mucho tiempo allí.

"¿En qué plataforma se toma billete para Stratford?" Esta es la pregunta que se ve obligado á hacer el peregrino shakesperiano en la vigente estacion de Birmingham. No se crea que tal pregunta es constestada á las primeras de cambio. Muchos empleados no saben cual es el camino de Stratford. Por fin alguien dá informes que permiten orientarse. "Es de la otra parte" Y recorra Vd. otra vez los puentes que comunican las inmensas naves por encima de las vias. Despues pase Vd. por un tunel abierto debajo de otras, hasta llegar á las plataformas del costado Sur, y allí échese á correr á lo largo del interminable anden. Por fin, hay quien da informes exactos de la via que se debe tomar, del sitio donde está el *bookingoffice* ó despacho de billetes, y de la hora del tren. Gracias á Dios, ya tenemos en la mano el billete para Stratford; ya tomamos asiento en un coche, el tren marcha Mil y mil veces gracias á Dios.

Henos por fin en una comarca totalmente distinta de la Inglaterra, de Birmingham, Manchester y Leeds Ni esto parece Inglaterra. Han desaparecido las chimeneas, han huido aquellos fantasmas escuetos que se envuelven en el humo que vomitan, y que agobian el espíritu del viagero con su negrura satánica. Penetramos en un pais risueño, más agrícola que industrial, impregnado de amenidad campestre. No más fábricas, no más industria. La negra pesadilla se disipa y el humo que todo lo entristece se va quedando atras. Recorremos un ramal del *Midland*, que va á enlazar esta gran red con la no menos importante del *Great Western*, y entramos en la provincia de Warwick ó Warichshire, una de las mas pintorescas de Inglaterra, y además ilustrada con interesantísimos recuerdos históricos.

Pasamos junto al célebre castillo Kenitworth, parte en ruinas, que da nombre á una de las mas afamadas novelas de Walter Scott. Perteneció aquella magnífica residencial al conde de Leicester, favorito de la reina Isabel, en honor de la cual se celebraron ruidosas y espléndidas fiestas. Omito le descripcion de esas hermosas ruinas, así como la del castillo de Warwich, que me apartaria de mi objeto, y sigo en busca de la casa del poeta: Kenitworth, Leicester, Isabel! todo esto ha pasado, mientras que Shakespeare vivirá eternamente, y su humilde morada despertará mas curiosidad é interés que todos lo palacios de príncipes y magnates.

La impresion de descanso y de paz que produce en el ánimo del viajero este ameno y poético rincon de Inglaterra vale las penas y contrariedades del extraviado viaje. La campiña es deliciosa y revela las mayores perfecciones y progresos de la agricultura. Por fin el ramal del Midland enlaza con un ferrocarril puramente local, tranquilo y más parecido á los nuestros que á los ingleses, porque no hay en él ni el vértigo ni la velocidad de las redes centrales de la Isla, ni en las estaciones aglomeracion de pasajeros. Por fin llegamos á la estacion y al pueblo de Stratford, que es una villa de diez mil habitantes. En la estacion lo mismo que en nuestras ciudades provincianas, hay un ómnibus que recoje á los viajeros y los va dejando en las casas ó en las fondas.

Es de noche. Todo en este simpático pueblo, respira tranquilidad, bienestar y costumbres puramente campestres. Al que sale de las populosas ciudades industriales para venir aquí, le parece que entra en la gloria. Los nervios descansan del infernal ruido y de las impresiones rápidas y múltiples de los grandes centros. La imaginacion es la que no descansa, antes bien se lanza á los espacios ideales, representándose el tiempo en que vivia la exigüa personalidad cuya sombra perseguimos en aquella apacible y poética localidad. No podemos separar al habitante de la morada, y nos empeñamos en trasladar ésta á los tiempos de aquél, ó en modernizar al poeta para hacerlo discurrir con nosotros por las calles, alumbradas con gas, de su querida villa.

Dos hoteles hay en la patria de Shakespeare que merecen especial mencion. Uno es el llamado *Red Horse*, célebre porque en él escribió Washington Irving sus impresiones de Stratford; el otro llamado *Shakespeare Hotel*, ofrece la particularidad de que los cuartos están designados con los títulos de los dramas y poesías del poeta. El que á mí me tocó se denominaba *Love's Labour Lost*, y á la derecha mano ví *Hamlet*, y más allá, en el fondo de un corredor oscuro y siniestro, *Macbeth*.

El hotel es del género patriarcal, sin nada que lo asemeje á esas magníficas colmenas para viajeros que en Lóndres se llaman el *Metropolitan* y en París el *Gran Hotel*. Es mas bien una de aquellas cómodas hosterías que describe Dickens en sus novelas, y de las cuales habla tambien Macaulay en su hermosa descripcion de las transformaciones de la vida inglesa. Todo allí es bienestar, "confort" tranquilidad y aseo. El estrepitoso y chillon lujo de los hoteles á la moderna no existe allí. La escalera, de nogal antiguo ennegrecido por el tiempo, los muebles todos relumbrantes de limpieza, revelan la domesticidad, la vida de familia. Huéspedes y patrones viven en apacible concordia. La mesa es abundante y poco variada, el *rostbeef* excelente, el té magnífico, y luego, vengan tostadas, *bacon*, huevos escalfados, ensaladas, patatas cocidas y todo lo demás, que constituye la sobria culinaria británica. La *cerveza* y la mostaza completan el buen avío, y contribuyen á la delicia de residir allí durante una temporada. Para mayor encanto el interior de aquel hermoso cuarto que lleva el título (estampado con claras letras en una tabla, cubre la puerta) de *Love's Labour Lost*, ofrece comodidades que en vano buscaríamos en los mas aparatosos hoteles del continente. Basta decir que las camas inglesas, grandes, mullidas, limpias como los chorros del oro, son las mejores del mundo; que el ajuar del tocador que las acompaña no tiene rival.

El dueño del hotel (y éste revela en su interior una respetable antigüedad) que pretende sin duda que sus huéspedes se empapen bien en las ideas é imágenes shakesperianas, ha llenado el edificio, desde el portal hasta el último cuarto, de cuadros y estampas colocadas en vistosos marcos, todos de asuntos de los dramas del poeta. Cuanto ha producido el buril en el siglo pasado y en el presente, allí se encuentra. Hay grabados hermosos y otros deplorables. El viajero que pasa la noche en el hotel se ve acosado por aquella turba de fantasmas.

Se los encuentra en su alcoba, en el comedor y hasta en el cuarto de baño. Aquí *Lady Macbeth* lavándose la mano; mas allá *Catalina de Aragon* reclamando sus derechos de reina y esposa, ó el *Rey Lear*, de luenga barba, echando maldiciones. Por otra parte el fiero *Gloucester* de horrible catadura; el vividor *Jalstaff*, panzudo y dicharachero; mas lejos el judío *Shylock*, ante el tribunal presidido por la simpática *Porcia*. No faltan Antonio discurriendo ante el cadáver de César, ni *Kaliban y Ariel*, seres imaginarios que parecen reales; *Romeo*, ante el alquimista; *Julieta*, con su nodriza; *Ofelia*, tirándose al agua, en fin todas las figuras que el arte creó, y la humanidad entera ha hecho suyas, reconociéndolas como de su propia sustancia.

En el comedor del hotel encuentro tipos de los que Dickens nos ha hecho familiares. La raza inglesa es poco sensible á las modificaciones externas impuestas por la civilizacion. En algunos he creido encontrar aquella casta de filántropos inmortalizada por el gran novelista, y les he mirado las piernas esperando ver en ellas las polainas de Mr. Picwick.

Despues de una noche de descanso en la cómoda vivienda en compañía de las imágenes trágicas que decoran las paredes de la habitacion. La claridad del dia nos permite hacer un reconocimiento de la villa, la cual es pequeña, pues solo tiene quince ó veinte calles, y revela un perfecto órden municipal. Ya quisieran nuestras presumidas capitales del mediodía tener una administracion local que se asemejase á la de aquella aldea situada en un rincon de Inglaterra. Los servicios municipales son allí tan cosa esmerada como en los mejores barrios de Lóndres. Basta dar un paseo por las calles de Stratford, paseo en el cual no se emplea mas de media hora para comprender que nos hallamos en un pueblo donde las leyes reciben el apoyo y la sancion augusta de las costumbres.

La civilizacion tiende á la uniformidad, y bajo su poderoso influjo, hasta las mas remotas aldeas toman las apariencias de ciudades populosas. En Stratford se encuentran tiendas tan bellas como las de Lóndres y el vecindario que discurre por las calles tiene el aspecto de la burguesía londonense. Por ninguna parte se ven los cuadros de miseria que suelen hallarse en las ciudades industriales, ni las turbas de chiquillos harapo sos, tiznados que pululan en los docks de Liverpool ó en el *Quayride* de Newcastle. El bienestar, la comodidad, la medianía placentera y sin pretensiones de Stratford. Es algo como el olor de la ropa planchada que brota de la patriarcal alacena en esas casas de familia mas bien de campo que de ciudad, casas provincianas y cómodas, donde reinan el órden tradicional y la economía que se resuelve en riqueza positiva.

En una de las principales y mas espaciosas calles, contrastando con los edificios modernos, hay una casa de estructura normanda, con ensamblages de madera ennegrecida por el tiempo. Parece una gran cabaña, de las que actualmente se construyen en los jardines, con troncos sin descortezar. Es de dos pisos de poca elevacion, y tiene un pequeño pórtico de madera sombreando la puerta, junto á la cual pende un llamador de alambre terminado en una argolla. El cartel allí fijado dice al visitante que llame, si quiere entrar. Llamamos y nos abre un señor muy atento, bien vestido, que parece guardian del edificio. Entremos con él en la casa natal del gran Shakespeare.

B. Perez Galdos.

NOTICIAS GENERALES

Petróleo argentino—Mendoza, Diciembre 14—Ayer á 93 metros de profundidad ha terminado la compañía de petróleo la perforacion del séptimo pozo que arroja petróleo en abundancia por un caño de seis pulgadas de diámetro. Calcúlase que ese pozo dará mil barriles diarios. Espérase que en todo el mes próximo el petróleo llegará á la estacion San Vicente del ferrocarril Gran oeste, pues solo falta la colocacion de doscientos metros de cañería de hierro que deben conducirlo desde la usina, distante ocho leguas. El gran depósito receptor está ya concluido al costado del ferrocarril.

Antecedentes—Fueron pasados por la Jefatura Política de la Capital al Juzgado L. Correccional, los antecedentes relativos á Estevan Sentti, que denuncia á su esposa de haberle sustraido la cantidad de mil pesos proximamente, habiendo huido la mujer sin saber hasta ahora cual es su paradero.

El señor Juez ordenó la instruccion del sumario.

Varado—Por comunicaciones telegráficas recibidas esta mañana y por noticias dadas por algunos patrones de buques de cabotage llegados hoy, se sabe que en el paraje conocido por de Tauratana se encontraba varado el vapor inglés *Olimpo*, en viaje de este puerto para el Uruguay, debido á la gran bajante del rio.

El vaporcito *General Flores* que pasó próximo á dicho punto, tambien divisó al vapor prenombrado.

El beri-beri en Chile—ONCE ATACADOS Y CINCO MUERTOS—OPINION DE LOS MÉDICOS DE VALPARAISO—Habiéndose producido once casos de beri-beri en el puerto de Valparaiso á bordo de la barca *Anita* procedente de Costa Rica, la intendencia municipal de dicha ciudad nombró una comision científica á fin de que informara sobre dicho asunto. La susodicha comision compuesta por tres reputaciones médicas de Valparaiso, se expidió en los siguientes términos:

"Valparaiso, Diciembre 1.° de 1889—Señor intendente: en cumplimiento del decreto de hoy en que usted nos ha comisionado para reconocer el estado sanitario de la barca *Anita*, procedente de Punta Arenas, de Costa Rica, recien anclada en esta bahía, nos trasladamos á bordo y despues de tomar detenidamente los antecedentes suministrados por los sobrevivientes de la tripulacion del mencionado buque y del exámen de los enfermos actualmente existentes en él, pasamos á informar á usted que en nuestra opinion se trata de la enfermedad llamada beri-beri, desconocida hasta hoy en Chile.

Los síntomas observados en estos enfermos y de los datos que los sobrevivientes suministran de los fallecidos, concuerdan con las descripciones que hacen los autores Scheube, Rochard, Le Roy de Maricourt, Pereira (de Bahía), Fetis, (Archivo de la Medicina Naval 1882 y 1883), Wernic, Lacerda (de Rio de Janeiro), etc, que han tenido ocasion de observar la enfermedad en los paises donde reina endémicamente: Japon, Java, Brasil y Manila.

Aunque hasta ahora no se han observado en gran escala en las Antillas y Centro América, sin embargo se citan observaciones que ponen fuera de duda que tambien se presenta en estas regiones. Nos explicamos perfectamente el desarrollo del "beri-beri" en el caso especial de la barca *Anita*, por la causa que indican los autores ya citados como orijen de esta afeccion: calor tropical, alimentacion de mala calidad é insuficiente.

Nos dicen los sobrevivientes que durante la travesía la alimentacion que se les suministró ha sido escasa, de mala calidad y casi sin variacion. Diez y ocho dias sucesivos comieron únicamente pescado y arroz. Sufrieron escasez de agua la cual no se renovaba sino con las lluvias.

Así se explica que de catorce tripulantes solo tres, los mas jóvenes, fueron los únicos que escaparon de la afeccion, excepcion observada por los médicos que han estudiado esta enfermedad en los paises en que es endémica. De los once atacados fallecieron cinco incluso el capitan. De los restantes, cuatro conservan aun los síntomas de la enfermedad en varios de sus períodos y los otros dos están en convalecencia.

Siendo esta una enfermedad que hasta hoy no se habia presentado en un clima benigno como el nuestro y estando los autores conformes que no es una enfermedad contagiosa, creemos que no hay inconveniente para la salubridad pública en poner á la barca *Anita* en libre plática.

Con lo expuesto creemos haber cumplido con la comision que Vd. nos confió.—*Dr. Manuel Gundelach.*—*Dr. J. Thiele*—*Dr. Daniel Carvallo.*"

La barca fué puesta en libre plática, siendo conducidos los cinco enfermos restantes al hospital de Valparaiso.

Suplicio chino—Hace algunos años y mientras estaba todavía prohibido á los europeos residir en la ciudad de Canton, un oficial de la marina dinamarquesa fué testigo de una ejecucion horrorosa. En un campo vecino á la ciudad, reservado á esas lúgubres ceremonias, y junto á un inmenso hormiguero, empezaron por cavar un hoyo profundo donde colocaron un pié al desventurado, luego apisonaron la tierra al rededor de él de modo que su barbilla descansase en el suelo, y por último le llenaron la boca, mantenida abierta con un trozo de hierro, de una especie de jarabe espeso como la mezcla en invierno, y le embadurnaron de lo mismo el rostro y el cráneo; del hormiguero partia un rollo de trapo empapado de igual sustancia y terminada en la garganta del desdichado.

No estaban aun listos los preparativos y ya millares de hormigas encarnadas, algunas de ellas de un cuarto de pulgada de longitud ó más, corrian á porfía á lo largo de la mecha y pronto cubrieron la cabeza y el rostro de aquél, invadiéndole los ojos, la nariz, las orejas y la boca, descendiéndole á la garganta...

El ajusticiado, cuyos padecimientos debieron ser superiores á toda descripcion, vivia aun tres dias despues, y al cabo de una semana las hormigas todavía no habian acabado de devorar el cadáver.

Al Tribunal—Causas con presos pertenecientes al Juzgado del Crímen de primer turno, mandados llevar al acuerdo por el Excmo. Tribunal en la visita general de cárceles que tuvo lugar en el dia de ayer, para resolver varios petitorios sobre excarcelacion de varios acusados.

Segundo Ibarra, por heridas; Juan José Gonzalez (a) Rica, por heridas; Luis Bortasha, por heridas; Félix Borjes (a) Canario, por heridas; Carmelo Cabrera y otros, por trabajos de conspiracion contra los poderes públicos constituidos; Juan Paredes y otro, por heridas; Victor Toja, por heridas; Telesforo Hernandez, por heridas; David Aniceto Riefield, por homicidio; Alberto Lima, por heridas; Angel Fernandez, acusado de homicidio; Laureano Savall, acusado de complicidad en una falsificacion; Pedro de Leon, por heridas; Pedro Permuy, por heridas; Domingo Restudo, por heridas; Antonio Ferrari, por heridas; Salvador Bellucio, por homicidio; Demetrio Madrid, por heridas, y Aurelio Martinez, por heridas.

El encausado por heridas Pedro de Leon, fué mandado excarcelar en el acto de la visita.

El Juzgado del Crímen de 2.° turno, remite al Excmo. Tribunal, para resolucion las siguientes causas con presos:

Rufino Robledo, Jacinto Godoy y Luis Perez, acusados de la muerte de Juan Nogueyra y Viviana Antuco. Adolfo Pintos, acusado de padrastro Manuel Goimil, acusado de la muerte de José Castro; Crispin Correa, acusado de desacato; Valentin Arrieta, por escándalo, desacato y heridas; Rafael Gualtieri, por heridas; Ceferino Rodriguez, por heridas; Luis Oruron, por falsificacion; Domingo Alvarez, por homicidio; Manuel Malaia y Antonio Rey, por heridas y abuso de autoridad; Ramon Islas y Maximo de Leon, acusado el primero de desacato y el segundo por abuso de autoridad.

El Juzgado Correccional remite las causas siguientes: Modesto Rodriguez, acusado de robo; Máximo Soto, por robo; Rosa Gonzalez, por pelea y heridas; Francisco Batista, por robo; Juan Seccio, por robo; Roggero de la Magdalena, Emilio Bermengo y Juan Tatin, por atropellos y violacion de domicilio; José Castro y Alejandro Pagola, por heridas; José da Silva, por supuesto desacato.

Mercaderías averiadas—El patron de la embarcacion núm. 441, comunicó á la inspeccion del Resguardo que las averías que le causaron los golpes de mar que anegaron la bodega de la embarcacion, consistieron en los bultos siguientes de mercaderías, que se mojaron completamente y fueron entregados en esas condiciones al vapor brasilero *Diamantina*:

Marca T. H. núms. 672, 506, 501, 509, 504, 507, 894, 716, 890, 391, 380, 708, 894, 731, 711, 381, 12, 885, 887, 701, 704, 692, 718, 714, 333, 393, 694, 720, 698, 895, 709 y 7.8, los que forman un total de 32 fardos además de trescajones de la misma marca, núms. 1297, 1282 y 1283.

Diciembre 17

FOLLETIN

Pedro Zaccone

El Correo de Lyon

La mujer estaba rayana en la vejez y el hijo acababa de cumplir diecinueve años.

El dia siguiente del asesinato del puente de Pouilly habia sido la tienda teatro de una escena desgarradora.

Las malas noticias corren con rapidez y ninguna tarda en llegar á su destido. Ademas existe el presentimiento que arraiga como en tierra propia en el corazon de las madres y de las esposas.

La mañana del 9 floreal, la ciudadana Excoffon debió experimentar uno de esos presentimientos.

Nadie lo ha dicho, pero puede tenerse por seguro que durmió mal la noche en que asesinaban su marido.

La noticia llegó bien pronto á la modesta tienda y la espantosa realidad hirió á aquella desgraciada como hiere el rayo.

Si su hijo no hubiera estado á su lado habria muerto. La madre salvó á la esposa.

Cayó en los brazos de su hijo, confundió sus lágrimas con las de él y le obligó á que se arrodillara á su lado.

—Recemos, hijo mio—dijo con voz ahogada por las lágrimas.—Roguemos á Dios por el que acaba de morir.

El [illegible] se arrodilló, pero solo sus labios rezaban.

Su corazon y su pensamiento estaban en otra parte. Veia el camino ensangrentado, el coche volcado, el puente de Pouilly y no lejos de él cadáver de su padre.

Las impresiones á tal edad son vivas, y el mozo no pudo resistir á la de aquel momento.

Se separó de los brazos de su madre con el alma llena de una resolucion feroz, y solo, á pié y sin guia se dirigió al teatro del crímen.

Cuando regresó lo habia visto todo y el recuerdo de lo que habia contemplado robustecia en él un implacable odio á los asesinos y una legítima sed de venganza.

[illegible]

la Cancillería del Palacio, que era donde entonces tenia asiento el tribunal criminal, no hacia más que aguardarla.

X

La sentencia

En otro extremo de Paris, á la misma hora, habia una familia de la que el honor, la fortuna y la vida pendian de aquel fallo todavía desconocido.

Tres dias con sus tres noches hacia que el más conmovedor de las dramas se desarrollaba en el elegante hotel en que Lesurques habia reunido los más extraños caprichos del arte y del buen gusto.

Allí habia una mujer jóven todavía, á quien una espantosa catástrofe acababa de arrancar de la tranquila existencia en que se mecia, para entregarla bruscamente á los desórdenes de la más violenta desesperacion.

En medio de aquellas lágrimas y de aquellos sollozos era donde con más vivos colores veia reflejada la imágen de su feliz pasado.

Algunas nubes habian oscurecido á veces aquel tranquilo horizonte; pero en tal momento sólo tenia memoria para recordar las horas de ventura de un amor correspondido.

En torno de ella, sus hijos iban y venian inquietos y turbados, hablando en voz baja y andando sin hacer ruido, como en esas estancias silenciosas por que la muerte acaba de pasar.

Habia sobre todo un detalle que perseguia con abrumadora insistencia á la pobre mujer.

Algunos meses antes se habia colocado sobre la chimenea del salon un busto de Lesurques.

Aquel dia se habia celebrado con una verdadera fiesta de familia.

Varios amigos habian sido invitados y se habia comido, se habia reido y se habia cantado.

¡Cuán lejos se estaba entonces de sospechar la espantosa catástrofe que se preparaba!

¡Quién hubiera podido preverla?

Pero de repente, en aquella existencia tan límpida en la apariencia, habia surgido un suceso que habia turbado inopinadamente tan límpidas y transparentes profundidades.

El dolor habia marcado con su terrible mano aquella casa; toda alegría habia desaparecido y un velo sombrío la cubria para siempre.

Sólo el busto conservaba su serenidad y su mirada benévola y dulce.

En sus labios seguia vagando la sonrisa de los dias de ventura.

¡Qué espectáculo para la esposa, cuya vida debia ser desde entonces una serie no interrumpida de sobresaltos y de terrores.

Al menor ruido que sentia fuera se estremecia.

Hacia tres dias que no se habian cerrado sus ojos, [illegible]

lágrimas, su cuerpo parecía quebrantado por tantas y tan inesperadas emociones.

Para ella no habia duda.

El padre de sus tres hijos no podia ser criminal.

Hubiera dado toda su sangre para probarlo.

Desgraciadamente, su testimonio en favor de su marido no podia ser admitido, y á los jurados les tocaba pronunciar el fallo.

Cuando se reanudó la sesion pública, se habia hecho retirar á los acusados, y en medio de un solemne silencio, el tribunal pronunció su fallo.

Cárlos Guesno y Filiberto Bruer quedaban absueltos y á Pedro Tomás Richard se le condenaba á veinte años de prision, y seis horas de exposicion.

Para Esteban Courriol, José Lesurques, y David Bernard, se pronunció la pena de muerte.

Todo habia acabado. Así habia que esperarlos al menos.

Sin embargo, en el momento en que el presidente pronunciaba la sentencia fatal, un incidente inesperado fué á turbar todas las conciencias y á quebrantar las más profundas y sinceras convicciones.

Mientras los jurados deliberaban, una mujer, que declaraba llamarse Magdalena Breban, pidió hablar al presidente Gohier.

Era la querida de Courriol anunciando que tenia graves revelaciones que hacer, de las cuales tal vez pendia la vida de los cinco acusados.

El presidente la recibió en su despacho.

La desdichada dió á conocer entonces que sólo Courriol era culpable; que ni Bernard, ni Richard, ni Guesno habian tomado parte en el asesinato, y acabó suplicando al que le escuchaba no consintiera que la justicia dejara caer el peso de su rigor sobre unos inocentes.

Era tan extraña aquella intervencion, que el presidente no quiso creer en su sinceridad.

Creyó que aquella mujer no obraba por libérrimo impulso de su voluntad, y sospechó que su loable fraude era inventado por una esposa sin consuelo y que no habia desdeñado entenderse con un perdido para salvar la vida de su marido. Bajo el imperio de esta creencia se negó á seguirla escuchando.

—¡Es ya demasiado tarde!—respondió.

Una hora despues la sentencia estaba pronunciada.

Lesurques habia esperado hasta el fin.

Cuando se vió condenado, cuando comprendió que estaba perdida toda esperanza, una palidez mortal cubrió sus facciones, todo su cuerpo se extremeció, y levantando las manos como para tomar al cielo por testigo de sus palabras, dijo con voz por extremo conmovida.

—Ciudadanos... El crimen de que se me acusa es horrible y merece la muerte. Pero si es horrible asesinar en un camino, no lo es menos valerse de la ley para inferir la muerte á un inocente. Llegará dia en que se reconozca mi inocencia, y entonces mi sangre caerá sobre la cabeza de los jurados que con tanta ligereza me han declarado culpable y sobre la de los jueces que me condenan.

Aquellas palabras, por conmovedoras que fuesen, no podian variar la conviccion del tribunal, y el desgraciado fué conducido á su prision en la que no tardó en reunírsele su defensor Mr. Guinier.

Al verle entrar, el sentenciado se arrojó en sus brazos.

—¡Pobre hijos mios! ¡Pobre mujer!—balbuceó entre conmovedores sollozos.—Miseria, vergüenza, desesperacion... He ahí la dolorosa herencia que les dejo... Todo está perdido, ¿no es verdad?

—Todavía no.

—¿Qué esperáis?

—Solicitaremos la casacion.

—La rechazarán.

—Nos queda otro recurso.

—¿Cual?

—Recurrir al Directorio.

—¿Para pedir gracia?

—Para pedir justicia.

—¿Y lo creéis que me escuchen?

—No lo dudéis. Ademas, Courriol parece dispuesto á hacer declaraciones importantes, y mañana comparecerá ante el tribunal instructor, que consentirá en oirle.

Lesurques no respondió.

El escrito solicitando la casacion se redactó enseguida, y él lo firmó.

XI

Supremos esfuerzos

Al dia siguiente, Courriol, conducido á la presencia del tribunal instructor, hacia la declaracion siguiente:

"Lesurques y Bernard son inocentes del crimen por que han sido condenados á la última pena, así como Richard, condenado á prision. Los verdaderos culpables son Dubosc y Vidal. Magdalena Breban puede dar noticias respecto de estos sujetos."

Y algunos dias despues ampliaba su declaracion en estos términos:

"Los verdaderos culpables del asesinato del conductor del correo de Lyon son los llamados Dubosc, Vidal, Durochat y Roussy.

"Durochat, bajo el nombre de Laborde, tomó un asiento en el coche-correo de Lyon al lado del conductor; los otros salieron de Paris el 8 floreal, montados en caballos de la propiedad del deponente.

"Este se unió á ellos una hora más tarde en la barrera de Charenton, y al dia siguiente, á cosa de las cuatro y media de la mañana, volvieron á entrar en Paris.

"El Courriol, en union de Vidal, llevó los caballos á casa de Audry, á la calle de los Fosos de Saint-Germain, y los otros tres, esto es, Durochat, Roussy y Dubosc estuvieron en casa de este último, calle de Petit-Champs, donde él, Courriol y Vidal se les reunieron para hacer el reparto.

"Roussy y Durochat fueron los jefes de la empresa. El sable y las espuelas pertenecian á Dubosc, que se volvió á buscar el arma á Lieursaint. El otro sable encontrado en el camino, pertenecia á Roussy.

"Dubosc y Vidal fueron los que se pasearon á pié por Lieursaint."

No podia haber duda. Aquella declaracion clara y concisa era gravísima.

Además se fortificó con otros testimonios no menos categóricos, y que provenian de cuatro individuos que hasta entonces no habian aparecido en el proceso y que parecian obrar espontáneamente.

El 17 vendimiario, con efecto, un sujeto llamado Juan Francisco Perrin, portero de una casa de la calle Fontaine, declaró ante el juez de paz que un hombre de nombre Vidal, habia ocupado en su casa una habitacion que rentaba 400 francos y que dejó al cabo de quince dias para ir á Lyon, á donde le obligaba á ir la muerte de su padre.

El ciudadano Canchois, tahonero y Goulon, zapatero, declararon haber oido decir que de los seis acusados solo uno era culpable, y que los verdaderos asesinos habian sido provistos de pasaportes que se habian procurado con antelacion.

Por último Magdalena Breban, ratificó sus anteriores declaraciones, afirmando que Lesurques habia sido confundido con Dubosc, al que se parecia mucho.

Ante este nuevo esfuerzo intentado en favor del sentenciado, los magistrados vacilaron y creyeron de su deber apurar todos los medios para ver si, lo que parecia imposible, se demostraba su inocencia.

El proceso entraba en una nueva fase, y parecia esclarecerse de repente por la luz arrojada en él por dos nuevos documentos.

La opinion comenzaba á agitarse, y en el público y en la prensa se manifestaba ya una viva simpatía hacia el condenado.

En el *Correo de la Noche*, que salió el mismo dia de la terminacion de los debates, un periodista se expresaba así:

"He asistido á las sesiones y aseguro que lejos de convencerme la seguridad de los testigos que declararon reconocer en Lesurques al individuo que vieron solo una vez y esto hace tres meses, veo con pena que el ciudadano Golsier se deja arrastrar algunas veces por el ódio que siente hacia los verdaderos culpables, y no escucha con el interés que debiera á los que aseguran haber visto á Lesurques en su casa el mismo dia del asesinato."

Verdad es que otro periódico, al propio tiempo, se hacia eco de una opinion completamente contraria.

En la *Gazeta general* del seis brumario, año V, se leia:

"Lesurques no ha destruido ninguna de las pruebas que han dado márgen á su condena, y este asunto no hubiera producido tanto ruido ni hubiera ido al Cuerpo Legislativo si el ministro de Justicia (próximo pariente segun se dice, de Lesurques) no hubiese tomado en él una parte por extremo activa.

"Independientemente de los trabajos que haya podido realizar para obtener declaraciones favorables á su pariente y para determinar al Directorio ejecutivo á interponer su autoridad dirigiendo un mensaje al Consejo de los Quinientos para detener el curso de la ley, ha escrito hasta cinco cartas á la comision para obtener de ella un informe favorable".

Extraño es el tono de estos informes; pero certifican de modo evidente que el público se interesaba profundamente en este asunto criminal y que seguia todos sus detalles con incesante intencion.

Unos creian en la inocencia de Lesurques, otros en su culpabilidad.

¿Cuáles estaban en lo cierto?

La demanda de casacion acababa de ser denegada y se veia á Lesurques perdido.

Pero el desgraciado tenia amigos poderosos, defensores obstinados, y Mr. Guinier presentó su informe al Directorio en demanda de indulto.

El derecho de conmutacion de pena—dice Mr. A. Fouquier—es el mas bello de los privilegios del poder real, pero tal derecho habia desaparecido con la monarquía. El Directorio no tenia en casos semejantes otro privilegio que el del aplazamiento de la ejecucion de la sentencia hasta que se verificara una revision del proceso.

El aplazamiento se obtuvo, gracias á las instancias y á las súplicas, y la revision dió comienzo.

Despues de un detenido exámen de las piezas, el Directorio creyó de su deber dirigir al Consejo de los Quinientos un mensaje concebido en estos términos:

"Ciudadanos legisladores:

"El llamado Lesurques, condenado á muerte en union del llamado Courriol, como autores del asesinato del conductor del coche-correo de Lyon, ha sido declarado inocente por este último, despues del fallo pronunciado contra ellos.

"Courriol asegura que la semejanza de Lesurques con uno de sus cómplices en el asesinato, á quien nombra y que no ha sido habido, ha engañado á los testigos.

"Las declaraciones de Courriol están confirmadas por las de otras personas oidas despues de la antedicha, y con posterioridad al fallo.

"Lesurques, que habia solicitado la casacion, se reservaba el derecho de valerse de los recursos que tales declaraciones le suministraban; pero el tribunal ha estimado que todas las formalidades prescritas por la ley se habian llenado, y ha negado, por lo tanto, la casacion.

"¿Qué camino resta seguir en tales circunstancias? Si Lesurques es inocente, ¿debe morir en el cadalso por el solo crímen de parecerse á uno de los culpables?

"El Directorio llama vuestra atencion sobre este punto, ciudadanos representantes, y se cree de su deber recordaros que no hay un momento que perder, puesto que la sentencia debe cumplirse mañana."

Esta última frase del mensaje no pudo menos de hacer efecto en el consejo. Un frio glacial extremeció el corazon de todos sus miembros y se vió en la necesidad de hacer algo para impedir que pudiera cometerse uno de esos errores que luego es imposible reparar.

Lo primero que se hizo, porque esto era lo más urgente, fué conceder un aplazamiento. Despues, sin levantar la sesion se nombró una comision compuesta de los ciudadanos Treillard, Crassous y Simeon, y encargada de emitir dictámen sobre este asunto.

XII

La última esperanza

Uno de los individuos de la comision Jerónimo Simeon, era un jurisconsulto de los más eminentes y conocido por la moderacion de sus ideas. A éste precisamente fué á quien se encargó la redaccion del informe.

El mensaje del Directorio, el aplazamiento concedido, el nombramiento de aquella comision y la misma eleccion del redactor del informe, cosas eran que no podian menos de infundir sólidas esperanzas á los amigos de Lesurques.

Por lo menos, aquel era un respiro.

La fecha que llevaba el informe del Directorio era la del 17 vendimiario (10 Octubre 1796), y el informe no podia ser presentado antes del 26, lo cual era una tregua de ocho dias concedida al sentenciado.

¡Ocho dias en víspera de una ejecucion!

¡Qué de cosas podian ocurrir en aquel intérvalo.

Habia esperanzas.

Despues de tantas pruebas de benevolencia no parecia posible que se negara al reo el exámen de su causa por un nuevo tribunal.

En estas circunstancias se produjeron algunos incidentes que no debemos pasar en silencio.

Se recordará que el joyero Legrand, detenido como testigo falso, habia comparecido ante el juez de paz de la seccion de Pont-Neuf.

El incidente era grave y su solucion interesaba al sentenciado por más de una razon.

Por lo demás, nada de lo que se referia á aquel proceso encontraba indiferente al público, y los hechos más secundarios tenian el privilegio de apasionar excesivamente á la opinion.

Como dice un diario de aquel tiempo (*Los Anales Universales*).

"¡Dichoso el pueblo que considera la muerte de un inocente como una calamidad pública! ¡Feliz el pueblo para quien la muerte es una leccion!"

Lo mismo opinamos nosotros.

Nuestros lectores nos harán la justicia de reconocer el escrupuloso esmero con que descendemos á los más pequeños detalles de este curioso asunto.

Hospital de Caridad—Dia 16—Entraron enfermos: orientales 10, argentinos 2, españoles 4, franceses 1, italianos 4, brasileros 1, alemanes 1. Total 23.

Salieron de alta: orientales 6, españoles 7, franceses 1 italianos 3, árabes 1, brasileros 1, suecos 1, al 20.

Entraron: un súbdito brasilero, cochero, con heridas punzo-cortantes de ambos lados del torax; un individuo oriental, jornalero, con herida contusa del cuero cabelludo.

No hubo defunciones.

Jockey Club—Programa de entrada para el Premio "Hervidero" que se correrá el 1.° de Enero de 1890, para los caballos inscritos en el gran premio General Artigas:

Tiro: 2750 metros. Premio pesos 1.000 al 1.° pesos 300 al 2.° pesos 200 al 3.°. — Peso: caballos de 5 años y mas 60 1/2 kilos, de 4 años nacidos en el país y República Argentina 60 kilos, de 4 años nacidos en Europa, 57 kilos, de 3 años nacidos en el país y República Argentina 53 kilos, de 3 años nacidos en Europa 47 kilos.

Las cartas de entrada se reciben en la Secretaría del Jockey Club hasta el 23 del corriente á las 8 p. m. en un todo con sujecion al Reglamento de carreras.

Siendo el principal objeto de esta carrera evitar la aglomeracion de caballos en el "Gran Premio General Artigas," el Jockey Club ha resuelto que el premio solo se considere llenado con 15 inscripciones como mínimun, y porel hecho de la inscripcion de un caballo en este premio se considere eliminado del Gran Premio General Artigas.

El Secretario.

Nota—No hay que acompañar valor de entrada, siendo válida la abonada para el Gran Premio General Artigas.

Acciones—En el corriente mes se abrirá la suscricion de las acciones para el nuevo teatro que se construirá en la Aguada, el cual se denominará "Teatro Nacional".

Al efecto ya se han mandado imprimir las acciones y en esta semana se reunirá el Directorio de esa sociedad para designar el dia en que deba abrirse al público la suscricion.

A la Penitenciaría—Fué pasado á la Cárcel P. y Correccional para ser puesto á disposicion del Juez Correccional, el individuo Pedro Ceco por haber herido á Manuel Gonzalez, el cual se encuentra en asistencia en la sala de presos del Hospital de Caridad.

Segun certificado médico espedido por el Dr. Canabal, la herida que presenta Gonzalez es de carácter leve y curará en ocho ó diez dias.

Siguen mejor—Segun telegramas recibidos del Paso de los Toros, se sabe que los heridos que resultaron en el descarrilamiento del ferrocarril Midland, siguen bastante bien, debido á los cuidados oportunos que se les prestaron tanto por el vecindario como por el médico de esa localidad.

Dientes artificiales—Hemos tenido ocasion de ver en el consultorio de los Srs. Bourse é Hill coronas de oro para las muelas y dientes artificiales sin plancha, los cuales son de porcelana y cuya semejanza es tal que los dientes parecen naturales.

El señor Hill que es un distinguido discípulo del maestro norte-americano y que posee un testimonio de dicho señor, emplea desde un mes este nuevo sistema, el cual le dá muy buenos resultados.

Fiesta—El próximo domingo, se efectuará una fiesta en el local del "Jockey Club" organizada entre los socios de ese centro y en la que tomarán parte varios de los oficiales de los buques de guerra ingleses surtos en el puerto.

Las invitaciones para la fiesta que se prepara empezarán á repartirse hoy.

Comunicaciones—Se han recibido por la Junta de Sanidad comunicaciones del doctor Brusco, en las que da cuenta que emprende viaje con destino á los puntos principales de la costa del Paraguay, en donde se decia se efectuaban desembarques de pasajeros procedentes de Corumbá.

Partida—Ayer partió en el vapor argentino *Golondrina* con destino á la vecina capital, el señor Perez Gomar, secretario de la Legacion de la República cerca de aquel gobierno.

A recorrer—Con destino á las costas de Maldonado zarpa mañana el vapor inglés *Vicking*, el que vá á recorrer el cable sub-marino.

Golpe casual—Se encontraban esta mañana varios carpinteros de ribera descargando unas vigas de un carro, en el varadero de la sucesion del señor Braga, cuando repentinamente se corrió por uno de los roletes uno de estos trozos de madera, cayéndole encima del pié izquierdo al peon José Antunes, causándole la fractura de dos dedos.

Conducido á una botica cercana se le prestaron los primeros auxilios, siendo luego pasado á su domicilio.

Premios—En el seminario conciliar se efectuará hoy la distribucion de premios á los alumnos que mas han sobresalido en el curso del año corriente.

Dicho acto será presidido por S. S. Ilma. el obispo y antes de procederse á la distribucion de premios tendrá lugar una fiesta literaria y musical en la que tomarán parte los principales alumnos de este colegio.

Para Guaviyú—Se eligieron esta mañana entre los inmigrantes que se encuentran en el Hotel, 8 familias de nacionalidad italiana y de profesion agri-

...

Observador, Durazno—S. Candela.
Observador, Rocha—Domingo de Arce.
Observador, en Isla de Flores—Cárlos G. Parada.

Alquílase—Un galpon muy apropiado como para caballeriza, fábrica de coches, carpintería ó depósitos, etc., en la calle Juncal núm. 37; á mas tiene en los altos, casa para familia, la que actualmente está ocupada por la fábrica de camas y taller de herrería á vapor de los señores S. Muttoni é hijos la que en breves dias se trasladará á la calle Piedad esquina La Paz, frente al molino Gianelli.—Para tratar, ocurrir á la misma. 4270-2ed-dbe.20

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Diciembre 17—El doctor Rocha, acompañado de su familia, llegó aquí á las ocho de la noche, siendo recibido en la estacion por numerosos amigos.

La recepcion en el puerto de La Plata fué tambien muy simpática.

El vapor *Duchesa di Genova* en que el doctor Rocha regresaba, atracó al muelle del nuevo puerto, frente á la Estacion del Ferro-carril.

En los diques, agrupábanse muchas personas que aclamaron entusiastamente al viajero, en medio de los acordes de varias bandas de música. Desde el dique á la ciudad, el trayecto hízose en cincuenta carruajes.

Un grupo de hombres de trabajo, desenganchó los caballos del coche, en que venia el doctor Rocha, arrastrándolo ellos hasta el alojamiento preparado en casa de don Diego Arana.

La concurrencia que habíalo recibido, victoreaba incesantemente el nombre del doctor Rocha, obligándolé á aparecer en uno de los balcones de la casa, y á dirijir la palabra á aquel concurso, agradeciendo efusivamente la manifestacion de que era objeto.

El alojamiento momentáneo del doctor Rocha fué invadido en seguida por la jente que reunióse en la calle, cambiándose en aquellos momentos salutaciones amistosas. Anoche, su casa de la calle General Lavalle, estuvo muy concurrida.

—Anúnciase que antes de fin de mes llegarán procedentes de Lóndres, trescientas cincuenta mil libras esterlinas.

—Suicidóse de un tiro de revólver Enrique Larcado, jóven perteneciente á una familia conocida.

—El partido autonomista presenta los siguientes candidatos á la diputacion nacional por la capital: general Mansilla, Héctor Quesada, doctor Ramos Mejía, doctor Benjamin Zorrilla, ingeniero Luis Huergo y doctor B. Novaro.

Via Galveston

Berlin, 15—El éxito del partido del centro en la votacion del Reichstag, eximiendo del servicio militar á los estudiantes de teología, ha causado sensacion en los altos círculos políticos. Bismarck se queja por ello y porque los mayores intereses del gobierno son sacrificados á intereses personales.

La votacion puede considerarse como una sorpresa hecha por los miembros del centro, y no implica que hayan podido hacer alguna combinacion política con los de la mayoría ó una influencia dominadora en la Legislatura. La victoria débese solo á la oportunidad que les ofreció la ausencia de muchos miembros gubernistas.

El National Zeitung anuncia que el soberano no aceptaba esta decision, pues la ausencia de varios diputados gubernamentales no ha cambiado el programa de política del gobierno. Bismarck bajo la influencia del descontento, telegrafió á Boettischer pidiéndole una explicacion, quejándose por su descuido y diciéndole que debia haber impedido tal resultado.

Boettischer contestó descargando su responsabilidad sobre los miembros gubernamentales, y esplicando que desde la apertura del Reichstag no se encontraban en sus puestos, sino que atendian á sus intereses electorales en sus respectivas localidades.

Bismarck telegrafió nuevamente pidiendo nuevas explicaciones, y un informe sobre la residencia oficial de los miembros del partido gubernamental durante Enero. Indica ademas que las medidas importantes del gobierno deben ser resueltas en el Reichstag, antes del 15 de Febrero, época en que quiere disolver ese cuerpo, y dar instrucciones para conservar el grupo gubernamental mas unido, tarea difícil, pues celébranse actualmente en todos los centros populares del imperio grandes convenciones y sesiones diarias.

Lisboa, 16—El vizconde de Ouro Preto, ex-ministro imperial del Brasil, expidió un manifiesto al público. Expone la situacion general á la víspera de la

...

Id. 2.ª idem	"	3.40	"	3.60
Id. 3.ª y 4.ª idem	"	2.90	"	3.00
Barrigas	"	2.20		
Borrega limpia	"	3.00		
Pluma de avestruz, libra	"	1.00	"	1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar		No hay		
Id. id. matadero novillos, id.		"		
Id. id. vaca, id.				
Id. criolla súcia	"	2.00	"	2.20
Id. id. lavada		No hay		
Cereales				
Trigos superiores de la Colonia, fanega de 110 kilos	"	5.00	"	5.20
Id. id. del Carmelo y Palmira	"	5.00	"	5.20
Id. id. lombardo	"	5.00	"	5.20
Id. id. del Rosario	"	5.00	"	5.20
Id. buenos de plazas	"	3.51	"	4.00
Id. regular	"	2.50	"	3.00
Cebada pelona, fanega	"	2.50		
Id. id. inferior, id.	"	2.00		
Id. Chilena, id.		No hay		
Harina marca O extra de cilindro, @	"	0.90	á	1.00
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	"	0.80		
Id. buena de piedra y otras, arroba	"	0.75		
Id. segunda, id.	"	0.40		
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	"	0.70		
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega		No hay		
Idem, nuevo	"	1.85	á	1.90
Maiz en espiga nuevo	"	3.00	"	3.10
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	"	2.00		
Id. id. cuarentino nuevo	"	2.20		
Alpiste, la arroba	"	0.80	"	0.90
Afrechillo, fanega	"	0.80	"	0.90
Rino	"	0.35	"	0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	"	0.90	"	1.00
Balango, los 80 kilos id. id.		No hay		

O. Sivilotte.

Buques entrados al puerto

Dia 17

De Buenos Aires vapor inglés *Eolo*, á Christophersen; de Nueva York vapor inglés *Selambia*, a Villiams; del Salto vapor argentino *Rivadavia*, á Berninzoni; de Rio Janeiro fragata inglesa *Swallow*.

Llevan balija

Sale mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Golondrina*.—Agencia, calle Piedras núm. 182.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor inglés *Venus*.—Agencia, calle Piedras núm. 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*.—Agencia, calle Piedras núm. 143—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre, vapor francés *Dom Pedro*.—Agencia, calle Piedras número 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Salen pasado mañana:

Para San Vicente y Génova, vapor italiano *Rosario*.—Agencia, calle Piedras número 204.—Correspondencia en el Correo hasta la 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos, Plymouth y Liverpool, vapor inglés *Orotava*.—Agencia, calle Solis núm. 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 a. m.

Sale el 20:

Para la Asuncion, vapor brasilero *Diamantino*.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. BARREIRO Y RAMOS

Almirante: Diccionario Militar, 1 tomo, 12.00.
Gouffé: El Libro de Cocina, 1 tomo, 10.00.
Marin: Farmacopea Universal, 3 tomos, 12.00.
Morris: Enfermedades de los Riñones, 1 tomo, 3.50
Klein: Histologia, 1 tomo; 3.50.
Pepper: Patologia, 1 tomo, 3.50.
Bouchard: Auto-entoxicaciones, 1 tomo, 3.00.
Playfair: Pastos, 2 tomos 1889, 5.50.
Dujardin: Beaumetz: Higiéne profiláctica, 2 40.
Sanson: Zootecnia, tomo 3.°, 1.50.
Gaboriau: El Legajo núm. 113, 2 tomos, 1.40.
A. Theuriet: Francina, 1 tomo, 0.80.
Corrales: Amor y Amorío, 1 tomo, 0.80.
Richebourg: El Millon del Tio Raclot, 1.00.
Delpit: El divorcio de Edmundo, 1 tomo, 0.90.
Mary: Honor por honor, 1 tomo, 0,60.
Mary: La Prórroga, 1 tomo, 0.60.
Mary: Un casamiento extraño, 1 tomo, 0.60.
Mary: La Charcas de las Corzas, 1 tomo, 0.60.
A. Theuriet: Elena, 1 tomo, 0.70.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.°, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias.

perm.160.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Empresa: Juan Orejon—Compañía Española de Zarzuela Cómica.

Mártes 17—6.ª de abono—1.° METERSE EN HONDURAS.
2.° POR UN INGLES.
3.° CARAMELO.

Precios—Palcos avancés sin entrada, $ 10.00; idem bajos, 6.00; idem balcon, 6.00; idem de cazuela, 3.00; tertulias de orquesta con entrada, 1.50; idem altas, 1.50; lunetas de cazuela con entrada, 0.90; entrada general, 1.00; cazuela, 0.50; paraiso, 0.50.

En la Contaduría del Teatro Cibils queda abierto un abono por 30 representaciones, de 10 de la mañana á 4 de tarde.

Las funciones serán diarias, no suspendiéndose por causa del mal tiempo.

Concluida la funcion, habrá trenes en todas direcciones.

A las 9 en punto.

Nuevo Politeama — De Crodara y Carbone — Empresa social: Cesari, Lambiase y Polonini—Gran compañía italiana de ópera y opereta de la ciudad de Roma, dirigida por su propietario Raffaele Tomba.

Mártes 17 de Diciembre—Primera representacion de la ópera en tres actos: ORFEO ALL'INFERNO.

Politeama Podestá Scotti—*Calle Yaguaron entre San José y Soriano*—Gran compañía ecuestre Podestá-Scotti.

Funcion todas las noches, y los dias festivos dos.

Por más pormenores véanse los programas.

Aviso—Se ruega á toda persona que tenga cuentas contra la empresa Podestá-Scotti, las presente para ser pagadas en el acto.

Teatro de niños—Calle 18 de Julio 307 y 309 entre Cuareim y Yí.

Funcion todas las noches.

Hoy mártes 17—Gran funcion, se pondrá en escena por quinta vez y ha pedido general, el tan aplaudido drama en cuatro actos titulado: JAIME EL BARBUDO O EL BANDIDO DE SIERRA MORENA.

¡Nadie debe faltar!

NOTA—Anoche se rifó el muñeco mecánico, saliendo en el núm. 530, el agraciado puede pasar á recibirlo.

No olvidarse que á cada entrada con asiento corresponde un número de la rifa de muñeco del valor de 50 pesos.

Entrada general con asiento, 0.30 centésimos; niños menores de 10 años, 0.20 cts.

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

De averías y por comiso—Para tenderos, confiteros, etc.—En el Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 18 DEL CORRIENTE, á la una en punto, remataré á la mas alta postura, con permiso de la Direccion General de Aduanas, con intervencion de los señores Agentes del Lloyd y de otros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor *Jhon Sanderson*.

L. B.—1 cajon 18 libras seda, 20 gruesas carreteles seda, 10 docenas peines marfil con avería.

Del vapor francés "La Plata".

GVC—4 cajones 400 cajas dulce abrillantado.

1252—1 cajon 9 1/2 docenas taburetes de esterilla para café.

Por órden de la Direccion General de Aduanas y por comiso:

...

2458 m. id. imitacion Valenciana.
546 m. adornitos.
546 m. cribos.
37 kil. fajas de algodon. 4396-dc.15.

Rafael Ruano y C.ª

De muebles, 1 mesa de billar, sillas de Viena, mesas cuadradas, perchas de pié, 1 piano, espejos, cuadros, adornos, etc.—En nuestra casa calle Cerrito núm. 181.

EL MIERCOLES 18 DEL CORRIENTE, á las doce en punto empezaremos la venta de un variado surtido de artículos y enseres de familia, 500 volúmenes, varias obras, doce máquinas de coser.

A LAS DOS

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc., rejas, balcones, columnas y portones de fierro.

EN VENTA PARTICULAR

Cajas de fierro, á prueba de fuego, baules, balijas, escaleras americanas, muebles nuevos, etc.

4359-dc.18.

Eduardo Zorrilla y C.ª

Frente á la Bolsa de Comercio.—Liquidacion de fin de año.—Carruages nuevos y usados con cajas estrangeras, y rodado de madera dura fabricado en el pais.

AL MEJOR POSTOR

1 Milord, forrado en marroquí.
1 Coupé, 4 asientos, forrado en idem.
1 Breck, nuevo para 6 personas, forrado en idem; 1 idem, para 4 personas poco uso.

AL CONTADO

EL MIERCOLES 18 DEL CORRIENTE, á la 1 1/2 de la tarde, liquidaremos estos carruages, al mas alto precio dinero de contado. 4297-dc.6.

Cipriano C. Silva

De 2308 cajones kerosene

En el depósito Pons

Calle Ituzaingó y 25 de Agosto

EL MIERCOLES 18 del corriente á las 12 1/2 en punto venderé por órden y cuenta de quien corresponda, con intervencion de los señores Agentes de Seguros del Lloyd, desembarcado del bergantin americano *Akbar*, procedente de Nueva York:

C C—2308 cajones kerosene con avería.

4399-dc.15

José M. Silva y Antuña

3.229-74 varas

En las calles Ibicuy y Cuareim

Remate colosal—Al mejor postor

Títulos garantidos—Con adoquinado pago

En la calle más importante de Montevideo. Calle de salida y de entrada: calle recta: única de importancia, pues la de Agraciada pierde toda la que tiene una vez abierta ésta al servicio público. Allí será el barrio fabril; allí será el emporio comercial; allí será el centro de los negocios; allí será el *rendez vous* de la gente de dinero, y por último allí estarán las lamentaciones de los que no compren por no medir la importancia de lo que vendo y que á ningun precio por subido que parezca llegará á ser caro.

No hablo del mercado de frutos, del ferrocarril, de las fábricas y de todas las mejoras que allí se encuentran, porque la calle Ibicuí pese á quien pese, hoy se impone por sí sola.

Venderé con el plano á la vista los solares 12, 13 y 14, con frente á la calle Ibicuy, situados entre las calles Colombia y Salta, compuestos los dos primeros de 12 1/2 varas de frente por 50 varas de fondo, formando cada solar un área de 625 varas cuadradas.

Solar núm. 14—12 1/2 de frente área general 604-74 varas.

Solar núm. 8—Con frente á Cuareim; linda por su fondo con el solar núm. 12.—Tiene 10 varas de frente por 60 de fondo; área superficial 500 varas cuadradas.

Acto continuo venderé la esquina de Panamá é Ibicuy compuesta de 25 varas de frente á Ibicuy por 35 varas á Panamá; formando una área superficial de 875 varas cuadradas.

Debo llamar la atencion hácia esta venta á todo el mundo y sobre todo á los que necesiten hacer barracas ó establecimientos por el estilo.—Los solares 12 13 y 14 hacen la bonita área de 1844-74 varas con un frente de 37 1/2 varas.

Venderé por solares ó en un solo lote.

El miércoles 18 de Diciembre á la 1 1/2 p. m.

Venderé en el vestíbulo de la Bolsa los importantes solares que he detallado, por lo que den y por distribucion de herederos.

Por mas datos Misiones N.° 166. El comprador consignará en el acto del remate el 5 % en garantía de su compra.

Nota—Oigo ofertas particulares en mi escritorio Misiones 166.

Teléfono "La Cooperativa" núm. 1513.

3732-ot.17.

AVISOS GENERALES

PILDORAS NEGRAS

¡NO MAS INYECCIONES!

A menudo peligrosas! Y siempre incómodas!

3 Dias!! Bastan para curar radicalmente con un solo frasco y el secreto las GONORREAS y FLORES BLANCAS tomando las afamadas Píldoras Negras garantidas sin mercurio, del doctor Wandick de Amsterdam. *Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.*

LOS PELOS

Los pelos Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en seis minutos! **Quedando lisa como espejo** *sin el menor peligro!!* con la afamada **Pasta del Harem** de Mme. Rachel, de Bruselas.

ROSTRO! LA LECHE VIRGINAL D'HEBE de Mme. Rachel, de Bruxelles, es *la única* preparacion *inofensiva* para *blanquear el cutis*, sacar las *manchas* de cualquier *clase*, así como los *paños! pecas! granos!* quedando la piel *blanca, lisa* y suave *como satiné*.

AGUA BENOITON

3 ó 4 aplicaciones bastan para volver los cabellos *canizados ó blancos á su color natural!! Negros* si eran negros, *castaños* si eran castaños. Hace desaparecer la caspa de los cabellos; nunca *mancha la piel!* Hace crecer los cabellos y dá lindo olor.

¡CALLOS!

ULTIMO DESCUBRIMIENTO

EL SANA-CALLOS RUSO, del Dr. Liwinski, de Moscow, alivia instantaneamente CUALQUIER CLASE DE CALLOS y sánalos radicalmente en 4 ó 5 dias, sin cortar, sin dolores y sin peligro—Es el UNICO REMEDIO conocido hasta hoy que se puede aplicar sin ofender la piel alrededor de los callos. Va dentro de una cajita con pincel y prospectos.

MOSQUITOS

NO MAS NOCHES MALAS

MOSQUITOS!! MOSQUITOS!—Para garantirse de esos insectos dañosos, basta quemar una PASTILLA DEL MONO que no *perjudica la salud de los adultos ni de las criaturas*. Cada caja tiene 24 pastillas.

Basta quemar una por cada noche sobre un pedazo de lata que hay en cada caja con prospectos. Depósitos: *Demarchi Parodi*, calle Cerrito, 269; botica del Leon de Oro, 18 de Julio, 58, y las principales *Droguerias* y *farmacias* de la ciudad y campaña.

4323-en.11-mc.sb.

ERNESTO QUINCKE

RINCON, 39----MONTEVIDEO

Único agente de la renombrada fábrica inglesa MARSHALL HIJOS y C.ª Depósito permanente de motores verticales y horizontales, de 2, 3, 4, 6, 8, 20 y 25 caballos de fuerza, de uno y dos cilindros, de alta y baja presion y de condensacion.

Especialidad en maquinaria para aserraderos, carpinterias y mueblerias, de las más renombradas fábricas alemanas, inglesas, americanas y francesas.

El ingeniero mecánico de la casa se encarga de la instalacion de las máquinas

VINOS FINOS
DE
OPORTO Y JEREZ

Marca ANCLA — Marca Depositada — Marca ANCLA

OPORTO Reserva**** 1834

El vino reserva 1834 MARCA ANCLA es el más barato y de más consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy	1809	London Club	1820
Reserva	1815	Dom Luis	1834
Lágrima	1815	Madeira Principe Real	1824
Duque	1820	Real Moscatel de Setubal	

Hay existencia permanente en la Aduana

NOTA—Fíjese el consumidor que la cápsula, el tapon y la botella tengan la marca ANCLA

UNICOS INTRODUCTORES

MARTINS Y COMPAÑÍA

Oporto, Montevideo y Buenos Aires

PREDILECTOS
DE LOS VEINTE PUROS

El Cigarrillo mas conveniente para el comprador y el vendedor por su calidad y precio

DOCE CIGARRILLOS—4 CENTÉSIMOS

Al público y al comercio ...

En venta ...

Arreos de coches ...

Educacion Comercial ...

Al comercio ...

English and French School ...

Enseñanza comercial ...

Eduardo Acevedo Abogado ...

Antonio Carvalho Lerena Abogado ...

Estampillas ...

Abel J. Perez Abogado ...

J. M. Riguera Montero ...

Al público y al comercio ...

J. Eduardo Irvine ...

Julio Bastos ...

Adolfo Padrós ...

José R. Caso y Compañía ...

A propietarios y comerciantes ...

Juan C. Blanco ...

... ña y Ca., ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otras empresas—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

... Mayo núm. 295.

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ofrece sus servicios profesionales.—Escritorio: calle San José número 263 entre Yí Cuareim.—Telefono "La Uruguaya" núm. 1176. 144-p.

Berra (F. A.) ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 116-perm.

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

Casa en venta Se vende una á precio acomodado, en la calle Rivera núm. 249, entre Municipio y Mal Abrigo; posicion inmejorable. Tiene 13 varas de frente por 25 de fondo, el tramvía de los Pocitos pasa por su frente y el del Este á una cuadra de distancia. Ocurrir á la misma. 4397-dc.25-2ed.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Caganchа 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 85-pm

Comision avaluadora De la propiedad territorial de la 1.ª seccion, limitada al Sud, por las calles Sarandí y 18 de Julio; al Este la de Rio Negro; al Norte la Bahía, y al Oeste la de las Cámaras.

Los que suscriben previenen á los señores propietarios y demás vecinos de la seccion respectiva, que de conformidad á la ley de 13 de Julio del corriente año, van á dar principio en el dia de mañana, á su cometido. Y para mejor inteligencia y á fin de evitar dudas, se transcribe el artículo sexto del decreto reglamentario de la ley:

"Art. 6.° Con el objeto de facilitar el desempeño de los cometidos que confia la ley de 13 de Julio ya invocada, los propietarios, inquilinos ú ocupantes de casas y terrenos, además de la obligacion en que se encuentran de permitir dar vista de ojo en las fincas y terrenos á las comisiones seccionales, concurrirán con los datos que por estas les sean requeridos, tendentes á establecer el verdadero valor de cada propiedad evitando así que pueda juzgarse sin el conocimiento necesario, en perjuicio del mismo propietario.

Se previene tambien á los propietarios que á los mismos fines deberán entregar sus planillas de Contribucion á los inquilinos para que éstos las exhiban á los que suscriben, las que les serán devueltas á los mismos con la de la avaluacion practicada por esta Comision—Montevideo, Setiembre 30 de 1889—*Juan Mier—A. O. Velazquez—Felipe D. Segundo.* p.

La Giralda 18 de Julio número 7—*Entre Andes y plaza Independencia*—Despacho al por mayor y menor de los exquisitos vinos de Jerez, Manzanilla y Oporto. Especialidad en vinos de mesa: rico surtido en cigarros habanos de las mejores marcas, cervezas, licores y champagnes: todo de primera. Se sirve á domicilio. — *Hermosilla y C.ª* 209-perm.

Leon A. Servetti Contador y balanceador público.—Se encarga de la contabilidad de cualquier establecimiento comercial, arreglo de libros, particion de bienes, efectuar balances, etc. Enseña los materias para obtar al título de contador y balanceador, teneduría de libros y cálculo mercantil. Calle Rio Negro, 151. 3318-perm.

Martin C. Martinez Abogado.—Calle Mercedes, 43

Manuel de Soto Comisionista y procurador—Ha vuelto á ponerse al frente de su antiguo escritorio de asuntos judiciales y comisiones, calle de Zabala núm. 200A, aceptando tambien los cargos de árbitro y de perito calígrafo. Las horas de escritorio son de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.—NOTA: A los españoles pobres continúa defendiéndolos gratuitamente. 184-perm

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.* 72-perm.

Consultorio Odontológico—Dirigido por M. T. Rinaldi, cirujano dentista—Calle Andes número 188, esquina 18 de Julio—Tratamiento general de las enfermedades de los dientes.—Especialista en colocaciones de dientes artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, ganchos, etc.—CONSULTAS: de 8 á 5 p. m.

Nota—En el laboratorio, se han hecho aparatos de *Protesis Dentaria*, por cuyos resultados merecieron la aprobacion de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello y otros. 157-perm.bs.

Nueva cartonería De François Gilbert. Especialidad en cajas de oficinas; invencion moderna para vencimientos de bancos y casas de comercio; cajas de carton para farmacias, registros, confiterías, tiendas modistas, camiserías, etc., etc., calle Colonia 118. (entre Arapey y Dayman.) 4308-e.6.

¡Declaracion de guerra! ¡¡¡Matanza completa!!!—La Librería Francesa ha recibido un papel para matar moscas, cucarachas, mosquitos, arañas y toda clase de insectos.—Este papel es inofensivo para las personas y animales domésticos; está reconocido por todas las Facultades de Medicina de Europa.—Venta por mayor y menor, Agraciada núm. 145. 214-pm.

Nueva geografía de la República Oriental — Para uso de la juventud educanda, por Isidoro de María. Libro de texto que contiene lo siguiente: Lecciones preliminares, division departamental y cuestionaria, orografía hidrográfica, lagunas y lagos, islas adyacentes al territorio, Océano y Rio de la Plata, islas adyacentes al Uruguay, islas en el Rio Negro, bancos y escollos, estremidades y puntas, puertos y diques puerto de Montevideo, puerto de Maldonado, puerto de la Colonia, los tres reinos de la naturaleza, explotacion de minas, meteorología, temperatura, diferencia de meridiano, faros, vías férreas: telégrafos, telèfonos, instituciones de crédito, nomenclatura topográfica, el caballo del Plata, pelaje del caballo, poblaciones, Montevideo, cifra de sus habitantes, fomento gradual de la poblacion desde su fundacion hasta la actualidad, otros datos, padron general estadística del departamento de Montevideo formado el año 1835.—Poblacion actual de los otros departamentos.—El pasado—viajes de reconocimiento practicados hace un siglo, por geógrafos españoles desde la Colonia del Sacramento á Montevideo, y desde Santa Lucía á Minas,—Descripcion de la Colonia y su puerto en el siglo pasado.—Distancia en leguas de los pueblos de la República entre sí. 4409-dc.22.

Dr. César Piovene Médico cirujano, — especialista en partos y enfermedades del puerperio.—Consultas: de 1 á 3 de la tarde.—Calle Colonia núm. 240—Teléfono "La Uruguaya núm. 1.246. 201-perm.

Dr. Mariano Balzani Médico-cirujano—ex-médico por oposicion en la real marina italiana, ha establecido nuevamente su consultorio en esta capital. Consultas de 1 á 2—Calle Mercedes núm. 100 esquina Convencion. 193-perm.

No mas humedad en las casas —Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Canelones núm. 331 é isla de Flores núm. 175.—*Carlos Castiglioni y C.ª* 164-perm.

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños. *Curacion por la electricidad*, sin dolor y sin hemorragia, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc. — Enfermedades venéreo sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—64 Florida, 64. 68-pm.b

Doña Catalina Rego Su hermano Hilario Rego, recien llegado á la capital, desea saber su paradero y se vale de este aviso, esperando encontrarla. Tiene su domicilio en el Restaurant y Posada Vascongada de don José María Aguirre, calle Rio Negro núm. 34. 4384-dc.20.

Peinados Bellocq Los peinados más en moda, más elegantes y de más tono que se confeccionan—El señor C. Bellocq, el único especialista en peinados de moda en Montevideo, tiene su establecimiento en la calle Ibicuy núm. 125, dondeofrece á las señoras de esta capital un completo surtido de peinados de los más modernos, así como tambien trenzas y pelucas y medias pelucas de la mayor variedad.—Sola y única casa donde se hacen los verdaderos cerquillos á lo Sarah Bernhardt, Patti y otros, etc., etc.—Perfumería de los más acreditados perfumistas franceses é ingleses.—NOTA: En la misma casa hay en venta una silla mecánica para criaturas.—*Calle Ibicuy número 125.*—Montevideo. 202-perm.

Dr. R. Cuenca Médico-cirujano.—Se dedica exclusivamente á la asistencia de partos y al tratamiento de las enfermedades propias de las señoras. Horas de consulta de 1 á 3. Consulta gratis para los pobres, los mártes y sábados de 1 á 3. Calle 18 de Julio núm. 95. Teléfono "La Uruguaya" núm. 433. 4189-dc.20

Dependiente Hay un mozo que desea colocarse en una casa de comercio en calidad de cobrador y dependiente de Aduana, para lo que cuenta con suficientes aptitudes, las que adquirido en la casa ha que actualmente está. Para mas informes, ocurrir calle Sarandí núm. 278. 4269-en.8.

Prevencion importante La propiedad de la sucesion Vannet, que segun aviso se manda vender en almoneda el 20 del corriente, hago saber que la tengo arrendada con autorizacion judicial y pago el arrendamiento anticipado hasta el año de 1891.—Dalman y Cerro-Largo.—*José Alcalde.* 4371-dc.20.

Expreso Americano De Juan A. Smith y C.ª—Vinos finos y para mesa garantidos de uva, americanos y europeos. Conservas y comestibles en general.—Miel, Miel, Miel.—Por mayor y menor, calle 18 de Julio núm. 4. 161-perm.

Peinadora ...

Pedicuro A. Carmona ...

Procurador ...

Perdices en escabeche ...

Renombrada bodega ...

Se alquila ...

Santiago Lariau ...

Sellos de correo ...

Se vende ...

Se vende ...

Se vende ...

Traductor público ...

Tienda Inglesa Liquidacion—La casa de Amy Henderson participa al público que estando próximo el término de la actual sociedad y por reforma del local, ha resuelto desde ya emprender la liquidacion, por ahora, de todas las existencias de la presente estacion de verano.—Para conseguir el objeto que se tiene en vista, siendo indispensable proceder paulatinamente y de un modo uniforme á la liquidacion de los diferentes artículos que componen el gran surtido de esta casa se seguirá recibiendo como siempre los artículos de última novedad, con el propósito de mantener su numerosa clientela hasta tanto que reducido el conjunto de su existencia se resuelva por otros medios la completa liquidacion.—Los artículos que se reciban se venderán tambien á precios excepcionalmente bajos.—Calle Cámaras núm. 162 y 164. 4339-en.10.

Tarjetas de visita Blancas de fantasía y de luto. Tarjetas fúnebres y esquelas. Participaciones de enlace, invitaciones, facturas, memorandums, talonarios, boletos para corredores, circulares, menus, listas para hotel, impresion de sobres y papel de cartas, etc. *Chapas para puertas, sellos de goma y marcas de ropa.*—EL ARTE, calle Rincon 121, *esquina Ituzaingó.*—Trabajos rápidos y ejecucion inmejorable.—*Enrique Rafols.*—Teléfono: Sociedad Cooperativa N.° 187. 195-perm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandí, 205. (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

Bitter St. Gérardo

San Gerardo nació en Corbié, cerca de la ciudad de Amiens. Vino á Aquitaine (antiguo nombre de la provincia de Bordeaux) en 1015 y fundó en medio de un inmenso bosque el monasterio de la grande Sauve.

En el año 1025 una espantosa epidemia asolaba Bordeaux y sus alrededores. San Gerardo emocionado de esta plaga, habiéndose fijado en las propiedades tónicas refrescantes, aperitivas y digestivas de ciertas plantas que crecen en el bosque de la grande Sauve resolvió preparar con el jugo de dichas plantas un cordial que si bien no curaba á los atacados, impedia que la epidemia se propagase á los no atacados. Se puso resueltamente á la obra y compuso el elíxir que llaman BITTER SAN GERARDO y tuvo la inmensa satisfaccion de ver su obra coronada de éxito, pues todos los que hicieron uso de su elíxir no fueron atacados y en pocos dias la epidemia desapareció, gracias á las propiedades benéficas de su excelente elíxir.

El BITTER SAN GERARDO es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Es además un preservativo contra todas las epidemias: tomado antes de comer prepara el estómago para recibir un buen alimento y asegura una fácil y pronta digestion.

Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

Pedro Poujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

En venta: en los almacenes, cafés y confiterías.

Además del BITTER SAN GERARDO, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac J. Beste & Fils, Tres Estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Conderc, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de Paris y de Nice. 197-pm

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NUM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

44-o.b-3ªp

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES

DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

9.dpm.b

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

BAÑOS DE AGUA SALADA Y DULCE

Frios y calientes, de natacion, inmersion y duchas

ESCUELA DE NATACION

Reapertura el 1.° de Diciembre de 1889

...

ATENCION — Importantísimo — Apertura — **ATENCION** — Inauguracion

Grandes novedades para

REGALOS!!

ENTRADA LIBRE

PRECIO FIJO

VINOS! VINOS! VINOS!!

...

NO OLVIDAR!!

SABADO, REGALOS, VINOS

La Edificadora de Montevideo

...

Sociedad Cooperativa de lavado y planchado mecánico

...

ESPECÍFICO JEYES

...

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

"LA PLATA"

...

CAPITAL: $ 3.000.000 oro

...

LIQUIDACION

Durante el mes de Diciembre

...

Telas, cortinas, pasamanería

...

MUEBLES DE FANTASIA

...

SOCIEDAD

Mercantil del Plata

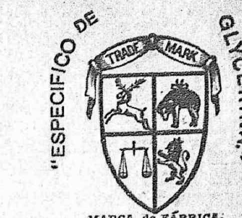
...

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

...

BELL, TOWERS Y C.ª



A LOS ESTANCIEROS! NO MAS MANQUERA!

PASTA DE HAYWARD

PARA LA MANQUERA

UNA VEZ PROBADA SIEMPRE EMPLEADA

ACEITE DE HAYWARD

PARA GANADO VACUNO Y CABALLUNO

Específico para curar lombrices en ovejas

LOS ÚNICOS REMEDIOS EFICACES

INCRUSTACION DE LAS CALDERAS

COMPOSICION ANTI-CORROSIVA

A LOS DUEÑOS DE ANIMALES FINOS

BOTON-SEÑAL PATENTE

DE

HAYWARD

ÚNICOS FABRICANTES

TOMLINSON Y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

GUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO





WALTER A. WOOD

¡ULTIMAS NOTICIAS!

DE LA

EXPOSICION DE PARIS

¡¡TRIUNFO SIN PRECEDENTE!!

Los jueces de la Exposicion de Paris han acordado á WALTER A. WOOD:

Un objeto de arte como premio por su máquina atadora.

Una medalla de oro por su máquina de cortar alfalfa.

Una medalla de oro por su máquina Segadora y

LE GRAND PRIX

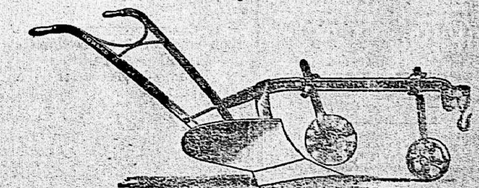
para máquinas agrícolas de esta clase, siendo el premio mayor acordado en la Exposicion de Paris.

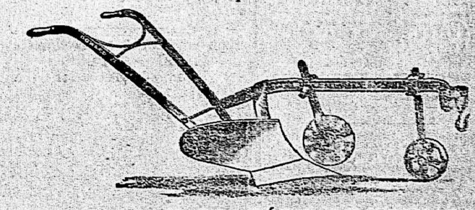
Prensas para enfardar pasto

RASTRILLOS PARA PASTO

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

De HOWARD para todo cultivo





FERROCARRIL PORTÁTIL DE HOWARD

BOMBAS Y CAÑOS PARA IRRIGACION

DEPÓSITOS DE HIERRO PARA AGUA

BOTIQUINES PARA GANADEROS

de DAY, SON, y HEWITT

...

Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra, sal de roca, etc.

...

Introductores:—BELL, TOWERS, & Cia.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Jacinto Albistur, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. nv.16-30p-dc.16

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Francisco Ducasse, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 27 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4223-a.29-60p-e.29

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que se va á proceder el dia veinte del presente Diciembre, de tres á cuatro de la tarde, á la venta en pública almoneda con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, en la puerta de éste, calle Buenos Aires número doscientos veinte y nueve, de una propiedad situada en la calle Cerro-Largo [illegible] ... Montevideo, Diciembre 4 de 1889.—*Santiago Seoane*, actuario. 4299-dc.20.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Florentino Rivert y de los conyuges [illegible] Adela Claudina Besseau, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 5 de 1889.—*Santiago Seoane*, Actuario. 4319-dc.17.

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Emilia Rodriguez de Gonzalez; citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 5 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4363-1ms-dc.12-en.12.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Enrique Viterbi para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 7 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3500-ot.7-90p-en.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Miguel A. Mercader para que dentro del término de sesenta dias comparezca por sí ó por medio de apoderado, ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 16 de 1889.— *José Gerardo Canosa*, escribano público. 3734-ot.16-2m-dc.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido D. Manuel Figueroa, para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3856-ot.26-90p-en.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á Matías Weich, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 21 de 1889. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4147-nv.22-90p-fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Juan Bautista Arrivillaga, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de éste y de sus acreedores por el término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4242-nv.30-1m-dc.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Pedro Puig, para la junta que tendrá lugar el dia 19 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 7 de 1889.— *Victor P. Perez*, actuario. 4385-dc.14-5p.-dc.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Antonio Chapresto y Ca. se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Noviembre 27 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario. 4377-10p.dc.13-dc.25.

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Juan Espondaburo, se está procediendo de acuerdo con el C. de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados [illegible] ... *Victor P. Perez*, actuario. 4401-dc.15-10p-dc.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber [illegible] ... 4430-dc.15-30p-en.15

Juzgado L. Departamental

[illegible] ... 4110-nv.9-3m-fb.9

[illegible] ... 4271-dc.5-3m-fb.5

[illegible] ... 4390-1ms-dc.15-en.15

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. N. de Hacienda Dr. D. Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la Empresa Telegráfica ó Telefónica del Plata que era [illegible] en el campo del Sr. Ibarras, situado en el Departamento de San José, 6.ª seccion, para que dentro del término de sesenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Joaquin Ibarras por indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 24 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 4020-av.9-60p-en.9

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Wenceslao Regules, y de conformidad con lo que dispone el Código de Minería, se hace saber que en el expediente que ante este Juzgado han iniciado los señores don José E. Pesce y don Fermin Sagasta denunciando una mina de carbon de piedra, grafito y petróleo situada en el departamento de la Florida, en campos de los señores Ignacio Vigoril, lindando con doña Paula Garrido, Justo Blanco y don Ceferino Vignoli, dividiendo el campo el arroyo Casupá y la que han denominado "Paz y Trabajo", se ha ordenado el registro de dicha denuncia y mandado hacer estas publicaciones á los efectos del artículo 28 del Código citado.—Montevideo, Diciembre 10 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 4356-dbre. 20

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 2er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Benjamina Mandía, citándose á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados á su fallecimiento, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 5 de 1889. —*Justo J. Linares*, Actuario. 4376-1ms-dc.13 en 13.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub Receptoría de la Seccion dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Diciembre 2 de 1889.
4257-en.2 *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Don Juan Arrosa, propietario del sepulcro número 59 del cementerio del Cerro, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 dias, á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*La Direccion.* 4071-fb.14

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 169 del 2.º cuerpo del Cementerio Central propiedad de D. José Rigoli, los restos de Matilde Castiglioni, Angelina Ponti, Josefa Simoneili, Samuel Miche, Angel Crosti, Angel F. Crosti, Francisco Bardelli, Maria Moutorfosi, Rosa Machi, Jacinta F. Ferrari, Margarita Somazzi, Samuel Lombardi, Juan Bianchi, Rosa Foglia, Maria Scandroglio, Esteban M. Ricci, Elisa Cacciatori, Enrique Fagnochetti, Felicia Carloni, Antonio Barla, Angel Fontana, Aristides De Carmillo, Maria J. C. Carloni y los de Emilia Cossa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Noviembre 20 de 1889.
149-fb.22 *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio de la villa del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría de la seccion, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidemias, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Diciembre 16 de 1889.
4419-e.16 *La Direccion.*

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer la regencia del Aula de Literatura General de la Seccion de Estudios Preparatorios de la Universidad de la Capital.

Las pruebas se prestarán ante el Jurado de Oposiciones en los dias 26 y 27 de Marzo del año próximo venidero de 1890.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 1.º del mismo mes de Marzo.

El programa y condiciones del concurso se hallan á disposicion de los interesados.

Montevideo, Noviembre 26 de 1889.
4203-d.20. *Enrique Azarola*, Secretario.

Impuesto de Patentes de Giro

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS—Para que pueda ser posible el cobro del Impuesto de Patentes de Giro del presente año económico, en el improrogable plazo determinado por la Ley, el cual vence el 31 del mes corriente, es necesario que el contribuyente ocurra á satisfacer el impuesto, sin la espera que acostumbra, aglomerándose en el despacho de la Oficina en los últimos dias del término.

Dos razones tiene en vista la Direccion al hacer dicha prevencion: — la de evitar molestias y reclamos por la tardanza en el despacho de las respectivas patentes, y la de no exponer al contribuyente al pago de multas, si llegado el 1.º de Enero próximo, no hubiese verificado todavía el pago del impuesto.

Montevideo, Diciembre 7 de 1889.
Francisco Fernandez.
4312-dc.31.

Comision Auxiliar del Pantanoso

Se previene á los propietarios de terrenos ubicados en la calle Continuacion Agraciada y á los cuales se refieren los avisos publicados en *La Tribuna Popular* y *El Siglo*, con fecha 4 de Noviembre ppdo., que la Comision Auxiliar ha acordado prorrogar el plazo para cercar, hasta el dia 31 del corriente mes, vencido el cual procederá [illegible] ...

Pantanoso, Diciembre 9 de 1889.
P. A.—*Cárlos Rigamonti*, Secretario.
4330-dc. 31

Junta electoral

Montevideo, Diciembre 10 de 1889.

El jueves 19 del corriente á la una de la tarde va á procederse [illegible] ... en el salon que ocupa la Junta Ec. Administrativa, [illegible] ... *El Secretario.*
4342-dc.19.

Secretaría de la Direccion General de I. Pública

Montevideo, Diciembre 14 de 1889.

Llámase á concurso por tercera y última vez, para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de [illegible] ... de la Villa de San Cárlos (Departamento de Maldonado).

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta [illegible] ...
El Secretario General.
dc.26.

AVISOS

GALERIA HISTORICA
DE
MUJERES CÉLEBRES
POR
EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

CONSERVATORIO MUSICAL
LA LIRA

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY
Y
CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL	$ 2:000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE	500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:
Para los socios ... 5 % anual
Para el público ... 4 %
Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:
Para los socios ... 7 % anual
Para el público ... 6 %

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias ... 9 % anual
Para el público ... 8 %

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.
Montevideo, Julio de 1889. 171-perm

Banco General
URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado
y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente ... D. Eduardo Casey.
Vice-presidente ... " Eugenio Winterhalter.
Tesorero ... " Aloj. Christophersen.
Secretario ... Dr. " Vicente Stajano.
Vocal ... " Tomás Duggan
" ... " Meliton Panelo
" ... " Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.
Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.
Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p.m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.
Montevideo, Agosto 28 de 1889.
180-perm. *Juan illon*, Gerente.

¡PUM!

TURRON Y PANELLETS

El delicioso y afamado licor ¡Pum! el riquísimo turron de Gijona, Alicante y Mazapan de la Reina, les esquisitos panellets y carquiñolis del forn de San Jaume (Barcelona), las frescas longanizas de Vich del renombrado Bofill; almendras tostadas especiales, el delicado vino Moscatel de las montañas del Priorato, chocolate de los P. P. Benedictorios de Madrid y otras especialidades, recien se han recibido en el almacen de Juan Alsina, calle Misiones núm. 39, esquina 25 de Agosto.
Teléfono "La Cooperativa" 182. 4218-dc 31

Banco de la Bolsa

PRIMERA CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar la asamblea citada para el cuatro del corriente, por no haberse presentado á la inscripcion el número de acciones establecido por el artículo 28 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto dejar sin efecto la segunda citacion de aquella asamblea, disponiendo á la vez se cite á los señores accionistas para la nueva asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local de este Banco el 23 del corriente á las tres de la tarde, constituyendo la órden del dia los siguientes asuntos: Proceder al nombramiento de suplentes del Directorio, dar cuenta del estado del Banco, y considerar otros puntos de interés para la institucion.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en Secretaría, con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la asamblea (artículo 28 de los Estatutos).

Montevideo, Diciembre 7 de 1889.
4314-dc.23. *El Secretario.*

Empresa de limpieza
DE LETRINAS
CARROS DE PLAYA
Y CARRETILLAS
DE
RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confie de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1840.
170-pm.

BANCO ITALIANO
DEL URUGUAY

Balance del mes de Noviembre de 1889

CAPITAL	$	2:200.000 00
INTEGRADO	"	2:016.236 35

ACTIVO

Accionistas por dividendos á cobrar	$	183.763 65
Caja: existencia en efectivo	"	998.620 45
Varios deudores	"	3:654.415 84
Valores depositados	"	2:609.769 65
	$	7:446.569 59

PASIVO

Capital	$	2:200.000 00
Caja de ahorros	"	92.832 16
Varios acreedores	"	1:333.797 78
Emision en circulacion	"	1:210.170 00
Depositantes	"	2:609.769 65
	$	7:446.569 59

Montevideo, 30 de Noviembre de 1889.
V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector Fiscal de Bancos.
Alejandro Tálice. Director Gerente. — *J. A. Crispo Brandis*, Vice Presidente ad-hoc.
4080-pb...

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AñO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.
NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion [illegible] ...

EL BANCO INGLES
DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de ... pesos 7:050.000
Fondo de reserva ... » 1:175.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES
J. MAC-CRINDLE, GERENTE.
Julio 1.º de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200.000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.016,236 35
Fondo de reserva	»	29,225 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las **4 p. m.** y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. *El Director-Gerente.*

Ernesto Stünz

COMISIONISTA

Casa especial para pedidos á Norte-America

Se ha mudado del escritorio de la calle Sarandí 139 al depósito calle Uruguay números 56 y 58.

E invita á sus amigos, clientela, al comercio, colonizadores, industriales y al público en general, á visitar el nuevo local, donde encontrarán los artículos que les interesen con muestras ó datos y referencias é informaciones completas, sobre:

Maquinarias para la agricultura en lo que N. A. sobresale, la mas adelantada completa y perfecta. Motores de traccion, trilladoras, segadoras y atadoras, cortadoras, rastras apiladoras, prensas, desterronadoras, cultivadoras, sembradoras, abonadoras y demás variedades. Arados especiales y comunes, y toda clase de útiles agrícolas.

Maquinarias perfeccionadas económicas y baratas para todas las industrias, tales como para: aserraderos de madera, trabajar el mármol, explotacion de minas y canteras, molinos de harina, excavar y hacer canales y caminos, hacer ladrillos, carpinterías, mueblerías, herrerías, hojalaterías, fundiciones, zapaterías, fábricas de coches y carros, para pozos artesianos y pozos americanos, para imprentas y para toda otra industria, explotacion ó aplicacion.

Calderas y motores para todas aplicaciones, baratos superiores y económicos; vaporcitos, locomotoras, wagones, tranvias eléctricos y para caballos. Puentes, teléfonos, casas de madera. Electricidad en diversas aplicaciones.

Molinos de viento para provision de agua é irrigacion—Bomba, molino *Hartford* y de otros sistemas.

Balanzas Fairbanks, grandes y chicas *para pesar ganado.*

Pianos & Armoniums.

Carruajes americanos de todo estilo, fuertes, ivianos, elegantes y baratos, y tambien los arneses apropiados, siempre convenientes.

Artículos en general, *para ferretería, mueblería, iglesia y bazar.*

Juguetería, *relojería, cafées, barberías, bomberías, botica y droguería, tintas y útiles para imprentas, litografías, tipografías, librería y papelería, armería, almacenes de comestibles por mayor y de lujo y almacenes navales, barracas de maderas, resina para jaboneros y toda especie de artículos Norte-Americanos.*

Los **pedidos** pueden hacerse por Código Telegráfico y siendo artículo disponible en fábrica y viniendo por vapor, estar aquí en un mes ó mes y medio á dos meses.

Todo á **comision** y *precio de fábrica y por consiguiente de imposible competencia.*

Corredores se solicitan.

Correspondencias " y particularmente de casas comisionistas.

Hay **existencias** de bombas, molinos, coches, arneses, muebles, cajas fierro y varios otros artículos.
4121-dc.19.

Banco de Crédito Auxiliar

Montevideo, Diciembre 5 de 1889.

El Directorio de este Establecimiento, de acuerdo con los señores interventores nombrados por el Juez de Comercio para las operaciones durante la moratoria, llama á los señores accionistas para la integracion de la 5.ª cuota de 20 % de sus acciones, cuya integracion deberá hacerse en el plazo de 30 dias contados desde esta fecha, segun lo prescribe el artículo 7.º de los Estatutos.

4311-dbre. 24 *La Secretaría.*

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151-perm. *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

Loteria de la Beneficencia
DE SAN LUIS
AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 17 **de Diciembre de 1889.**

PROGRAMA

1	de	25.000	25.000
3	"	1.000	3.000
6	"	500	3.000
10	"	200	2.000
16	"	100	1.600
41	"	50	2.050
100	"	25	2.500
201	"	20	4.020
1.122	"	15	16.830
1.500	suertes.		60.000

El billete entero vale $ 5.00 moneda oriental y el quinto pesos 1.00 moneda oriental y está impreso en papel morado y tinta negra.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.
40.pm.

Confiteria Excelsior

Calle 25 de Mayo 347

DE LA VIUDA DE SORO E HIJO

Esta acreditada casa acaba de recibir un selecto surtido de todo lo concerniente al ramo: confituras de Paris, frutas abrillantadas, bombones extra finos, y un elegante surtido de cajas de todas clases, gustos y dimensiones, propias para regalos de año nuevo.

HELADOS

De exquisito gusto se espenden aquí y se llevan á domicilio. Servicio para banquetes, prontitud y esmero.
4295-en.6.



Relojeria y joyeria
DE
Oscar Ruske
CALLE ANDE 151
Entre 18 de Julio y Colonia

En el taller de esta casa se componen todas clases de relojes, por mas complicados que sean, garantiéndose su buena marcha por 2 años, á precios sumamente módicos.

Tambien hay gran surtido de alhajas y relojes, como fornituras y herramientas para relojeros y joyeros, etc.
3805-a.22.

Exposicion Internacional
De ganaderia y agricultura

QUE SE CELEBRARÁ EN BUENOS AIRES
EN ABRIL DE 1890

La Junta Directiva de la Asociacion Rural del Uruguay, de acuerdo con la resolucion adoptada por el Superior Gobierno, con fecha 6 del presente, invita á los señores ganaderos y agricultores para que se hagan representar con sus producciones en la Exposicion internacional de ganadería y agricultura que se celebrará en la ciudad de Buenos Aires en Abril de 1890.

[illegible]

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado ... $ 1.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " 6 " 6 " "
" " " á otros plazos [illegible]
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones, convencional.

Giros sobre España

El Banco ofrece á su servicio completo sobre todas las ciudades y pueblos de España, [illegible] ...

Montevideo, Octubre 15 de 1889. *Manuel Castilla*, Gerente.
3800-a.22.

DEPÓSITO DE PIANOS
Armoniums y música

[illegible]

DE JULIO MOUSQUES

[illegible]

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA



MARCA REGISTRADA

Únicos agentes
Aug. C. Linck y Compañía
Piedras 201, esquina Misiones
175-perm.

LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 83.perm.

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la desde el primero de Enero del corriente año, y consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Ohren, Gerente.
Montevideo, 1.º de Marzo de 1889.
4225-dc.31

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	$	8:000.000
" suscrito	"	4:000.000

DIRECTORIO

Prseidente ... D. José A. Martinelli
Vice-Presidente ... " Antonio Piaggio
Vocal ... " Cárlos Casaravilla
" ... " Felipe Montero
" ... " Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.
128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente

Deutscher Club Frohsinn

EINLADUNG
Zur ordentlichen Generalversammlung
SONNABEND 21 DECEMBER 1889
Abends 9 Uhr

TAGES ORDNUNG

1) Jahresbericht und Kassenvorlage.
2) Etwaige Antraege der Herren Mitglieder.
3) Wahl eines neuen Vorstands.

Montevideo, 8 December 1889.
4307-2ed-21.dc. *Der Vorstand.*

LICITACION

Se llama á licitacion para la demolicion de la finca situada en la calle Zabala, 94 y 96, quedando los materiales á favor del licitante, quien deberá sacarlos del terreno dentro del término de quince dias despues de firmado el contrato de aceptacion de su propuesta.

Las propuestas se recibirán en el Banco Inglés de Rio Janeiro, calle Cerrito 187 bajo, pliego cerrado hasta las 3 1/2 de la tarde del dia mártes 17 del corriente mes, hora en la cual se procederá á abrirlas en presencia de los interesados.

El Banco se reserva el derecho de aceptar la propuesta que él juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas.

Por el Banco: *El Gerente.*
4337-dc.17.

¡Atencion!

Casa de cambio y préstamos

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 22

Se previene á las personas que tengan alhajas y otros objetos depositados, cuyo plazo haya fenecido, "de 90 dias", se sirvan pasar á renovar sus boletos ó retirar sus alhajas en el término improrrogable de 15 dias á contar desde la fecha, pues de lo contrario serán vendidos por cuenta exclusiva de la casa.

Montevideo, Noviembre 28 de 1889. *Fiandino*
46-dc.18-2ed.

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Noviembre de 1889

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	$	741.369 19
Varios deudores	"	4.102.922 51
Depósitos	"	4.800.000 87
	$	9.644.291 57

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	989.281 70
Depositantes	"	4.800.000 87
Emision en circulacion	"	854.210 00
	$	9.644.291 57

Montevideo, Noviembre 30 de 1889. *M. Castilla*, Gerente.
V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector Fiscal de Bancos.

ORNATO SALUDABLE

No mas dolores de cabeza

[illegible]

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137--Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales
Y PRIMAS FAVORABLES
190-perm.

Sociedad Vitícola Salteña

Por resolucion del Directorio se previene á los señores accionistas que se va á proceder al cobro de una cuota de diez por ciento sobre el valor de las acciones suscritas, de acuerdo con lo que dispone el art. 7.º de los estatutos.

Los señores accionistas que deseen tener sus acciones definitivas se servirán avisarlo al señor Tesorero, calle Reconquista núm. 166, quien las entregará prévia integracion de su importe.

Montevideo, Diciembre 14 de 1889.
4394-en.9. *El Secretario.*

Loteria de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

AVISO

La Empresa se hace un deber en poner en conocimiento del público, *que no habiendo puesto á la venta en esta plaza* billete alguno para el sorteo que con premio mayor de 100.000 pesos, tendrá lugar el dia 12 del corriente, no se responsabilizará absolutamente por el pago en oro de los premios que puedan recaer en los billetes que se introduzcan y expendan, de dicho sorteo, en Montevideo.

4280-dc.21. San Luis, Diciembre 3 de 1889.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos
Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente ... Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente ... " " Federico S. Cibil
Secretario ... " " Gabriel Real de Azua.
Vocal ... " " Pedro Piñeyrúa.
" ... " " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.
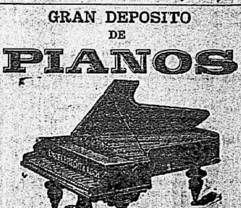
Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.
El Gerente.
91-perm.dpm. *Horacio Garcia Lagos.*

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente a Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
9-perm-d.p.m.

GRAN DEPOSITO
DE
PIANOS



319—25 de Mayo—319
(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO)
ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.
163-perm.-dpm.

¡PIDAN!

LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL
Cerveza de Strasburgo
Espiga marca "Trigo"
(GARANTIDA PURA)

Recomendada para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires, Asuncion, Rio Janeiro, Paris y Hamburgo.



Cerveza introducida en botellas (Champagne, Imperial, litros (medias y cuartos), [illegible]
Venta por mayor en el depósito y despacho de
Eugenio Danree
Unico agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.
[illegible] Zabala, [illegible] —Montevideo.
NOTA—Exigir el timbre de garantía sobre todas las botellas para evitar las falsificaciones. [illegible]

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
[illegible]
ARTICULOS PARA EL [illegible]
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO [illegible]
[illegible]